

tuación creada en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Un Estado usurpador

BARCELONA, 18.—"Nosaltres Sols" ha dirigido al jefe del Gobierno el telegrama siguiente: "Ante la aprobación inminente en las Cortes españolas de un Estatuto que contiene la segregación de todo principio nacionalista..."

Expulsados del partido

BARCELONA, 18.—"Nosaltres Sols" se ha reunido y acordado expulsar del mismo a algunos parlamentarios catalanes, a los que califica de traidores.

La Prensa de Barcelona

BARCELONA, 18.—Todos los periódicos catalanes han publicado el mismo artículo de la discusión del Estatuto de Cataluña. Todos ellos se muestran pesimistas.

"La Veu" en su artículo de fondo, entre otras cosas, dice: "Pecaríamos de insinceros si no reconociésemos el mal efecto que nos causó la discusión del Estatuto de Cataluña en las Cortes..."

"La Publicidad"

En "La Publicidad", Rovira Virgili dice: "No sería posible la concordia ni la avenencia entre Cataluña y España si se presentase en las Constituyentes de la República..."

La razón a Carrasco

"La Nau" dice: "Difícilmente se podría adivinar que los acontecimientos políticos diesen tan pronto la razón a Carrasco Formiguera..."

Queremos confiar

"El Matí": "Podemos constatar que del régimen autonómico de nuestra tierra las Cortes Constituyentes españolas solamente aceptan la hipótesis y no la aplicación concreta y efectiva..."

Ninguna imposición

"L'Opinió", órgano de la Esquerra, censura a los diputados que combaten el artículo segundo del Estatuto. Su inteligencia no llega a más y con esta teoría, estos diputados acordaron que sea necesaria más prueba de deficiencia mental..."

este problema, la República no duraría cien años.

Máxima serenidad

"L'Humanitat": "El Estatuto ha encontrado en el Parlamento el obstáculo, falta de haber sentido en la conciencia de todos los diputados la convicción de que, sin resolver decididamente el problema de Cataluña, no será resuelto el problema de la República..."

Las modificaciones

"La Batalla", órgano del Bloque Obrero y Campesino: "La función de las Cortes españolas no era la de discutir el Estatuto y de modificarlo a su gusto..."

Las modificaciones

"La Batalla", órgano del Bloque Obrero y Campesino: "La función de las Cortes españolas no era la de discutir el Estatuto y de modificarlo a su gusto..."

Dice Martínez Barrios

SEVILLA, 18.—El ex ministro señor Martínez Barrios, que ha llegado a Sevilla, ha hecho unas declaraciones en las que dice que la suspensión del debate del Estatuto catalán ha sido una "panacea" que se reparará rápidamente...

El Estatuto vasco

Anoche celebró Junta general extraordinaria el Hogar Vasco para tratar de la actitud que ha de adoptar ante el Estatuto vasco. La Junta estuvo muy concurrida y duró hasta las doce y media de la madrugada...

Los tradicionalistas

BILBAO, 18.—El presidente del Circulo Tradicionalista de Bilbao —clausurado desde hace cinco meses— ha pedido al gobernador que se autorice la repertura de los locales ante la proximidad de la campaña electoral para el Estatuto vasco...

MOLINOS "DAVID" para el ganado: "SALUD" para el molinero: "RIQUEZA" para el propietario. Sin rival para moler granos...

VERSALLES BOLSOS última novedad, guantes, medias. PRINCIPE, 9.—ALCALA, 28.

ALTO DE LAS PERDICES Sitio más sano y bonito de Madrid, vendese hotel todas comodidades...

N.º 4 REGALO: ¿Desear usted un hermoso aparato "META"? Pues reúna diez valores como éste...

Los registros de Eibar BILBAO, 18.—El señor Calviño ha ordenado que se haga un servicio especial por la Policía en Eibar para comprobar la finalidad de un viaje que hicieron a aquella población dos señores de Madrid...

Ha llamado poderosamente la atención de las señoras la venta organizada por ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL...

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, N.º 15 PISOS PRINCIPALES. Los artículos marcados con etiqueta AZUL son especiales para esta venta...

ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL, N.º 15 PISOS PRINCIPALES. Los artículos marcados con etiqueta VERDE indican artículos corrientes, rebajados de precio...

El proceso del Sr. March

No acudió a declarar el señor Delgado Barreto, por e. contrararse enfermo.

La Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el procesamiento del señor March, se constituyó ayer tarde en el Congreso para tomar declaración al director de "La Nación" señor Delgado Barreto...

Una conferencia

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades señores Bugeda, Serrano, Batanero y Menéndez (don Teodomiro), se reunieron ayer tarde en la Brigada de Investigación Criminal...

La detención del capitán Sabater

BILBAO, 18.—El capitán señor Sabater sigue incomunicado. Parece que el señor Sabater ha justificado plenamente la existencia de las armas que fueron encontradas en su casa...

Reunión de autoridades

Anoche celebraron una reunión el jefe superior de Policía, el jefe de la primera brigada, el juez de Navacerrada, señor Ortiz y el juez señor Hinojosa...

ULTIMA HORA

El crimen de Pozuelo

El muerto estaba fichado como sindicalista peligroso.

La Policía de Murcia ha enviado a Madrid los antecedentes que obraban en dicha capital, donde vivió algún tiempo la víctima José Arce...

Declaró un chófer

La Policía ha comprobado que al salir de la cárcel José Arce tomó un "taxi" y por el camino dijo al chófer que acababa de ser puesto en libertad...

Reunión de autoridades

Anoche celebraron una reunión el jefe superior de Policía, el jefe de la primera brigada, el juez de Navacerrada, señor Ortiz y el juez señor Hinojosa...

El supuesto complot

HOY TERMINA LA DETENCION PREVENTIVA

El juez especial, don Ignacio Infante, que entiende en el sumario abierto con motivo del supuesto complot, estuvo trabajando durante toda la mañana de ayer en su despacho oficial...

También el juez amplió la declaración prestada por diferentes detenidos, entre otros, la del barón de Mora. En el registro que se practicó últimamente en el domicilio de este señor, sólo se encontraron hojas de un periódico titulado "Alacran"...

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR DOCTOR VITAL AZA, MADRID IDEAL ROSALES

AGENCIA IURICH Y C. S. A. BARRIO DE BARCELONA

AGENCIA IURICH Y C. S. A. BARRIO DE BARCELONA

AGENCIA IURICH Y C. S. A. BARRIO DE BARCELONA

MILNER GRUBER BILBAO MADRID

Album de PUNTOS DE MEDIA (Tricot)

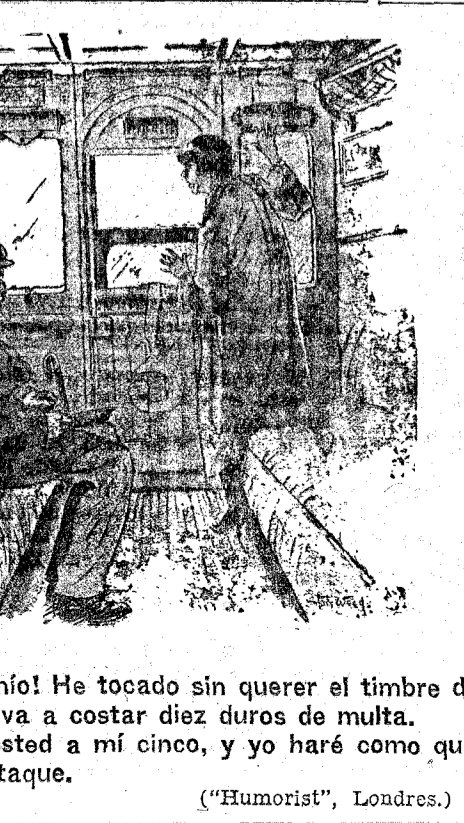
El esquilado de ovejas, libro

La plaga de la langosta

UTILOA optico

RELOJERIA GASCATETUAN, 24

La tinta SAMA CON SU VERTEDOR



—"Ponerme yo este sombrero! De ningún modo! Parezo una corista."

—"Dios mío! He tocado sin querer el timbre de alarma. Me va a costar diez duros de multa. —Deme usted a mí cinco, y yo haré como que me da un ataque."

—Está usted completamente borracho. No puede ir a casa por su pie. —No; voy a ir en mo... motocicleta."

—"Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

FUNCIONARIOS FACULTATIVOS DE LA DEFENSA DE U. P. DE ALBACETE, CASTIGADOS

Nueva casa para el Centro Gallego de Buenos Aires

Un Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España en Francia

El ministro de Obras públicas, al recibir a los periodistas, manifestó lo siguiente:

He tenido que adoptar una resolución muy expeditiva al firmar la conclusión de un expediente contra algunos funcionarios facultativos de la Jefatura de Albacete. Este expediente se inició en tiempos de la Dictadura y ha venido dilandose en diversos trámites, pero ya era hora de que terminara. En virtud del expediente, he firmado el auto que suspende de empleo y sueldo cuatro ingenieros y que se pase el tanto de culpa correspondiente a los tribunales de Justicia, y si la sentencia no es absolutoria quedarán, desde luego, separados del Cuerpo, quedando, además, obligados al reintegro de las cantidades que aparecen como distraídas. También quedan expulsados del Cuerpo tres ayudantes de Obras públicas y a otro se le impone la pena de seis meses de suspensión y el pago de culpa de uno y otro se mandará igualmente a los tribunales.

Sobrestantes expulsados quedan ocho. Del resultado del expediente se dará cuenta al Fiscal de la República, al Tribunal de lo Contencioso, para que designe el representante del Estado, y al Tribunal de Cuentas, con respecto a las cantidades que han de ser reintegradas, y se manda ampliar el expediente respecto a un ingeniero que, aún cuando no aparece encausado en el primitivo, así lo aconseja la justicia.

Dijo el señor Prieto que, desde luego, era muy sensible adoptar tal resolución, pero que el prestigio de los Cuerpos afectados, que se hallan comprometidos por la rotura de muchos cristales. La Guardia civil detuvo al "Veneno" y a otros. El Juzgado instruye diligencias.

Para resolver el paro de la construcción

El ministro de la Guerra recibió a los señores Echarri y Serrano, al señor Rodríguez y Domínguez, secretario de la Federación local de Edificación, que fue a visitarlo con una comisión de la misma, y al teniente coronel señor Robles. El señor Azafra, jefe de la comisión de la Federación local de Edificación, le había hablado de la falta de trabajo existente y les hizo ver la posibilidad de construir, en breve plazo, la cárcel de mujeres y el edificio de asistencia social de Madrid, lo cual, remediaría totalmente el paro.

El nombre de España a un batallón ecuatoriano

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que el ministro de la Guerra del Ecuador había visitado al representante de un batallón ecuatoriano que el Ejército del Ecuador en testimonio de simpatía a nuestro país, pensaba dar el nombre de España a un batallón de aquella nación y que agradecería al Gobierno de la República, que una bandera española, que fuera usada por aquel batallón. El Gobierno ha ofrecido esta bandera.

Añadió el señor Zulueta que tenía otra noticia muy grata que comunicar y era la de construir en Buenos Aires el nuevo edificio del Centro gallego, que es una de las Asociaciones más importantes, como se sabe, y para la colocación de la primera piedra será madrina la esposa del Sr. Prieto, en una recepción pública y padrino el Presidente de la República española, el cual será representado en dicho acto por el embajador de España en la Argentina, señor Danvila. El acto tendrá lugar el 25 de julio.

Las Cámaras de Comercio de España en Francia

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había recibido la visita del consejero comercial de la Embajada de España en París, señor Eadía, y que había aprobado el proyecto de la construcción de un Consejo superior de las Cámaras de Comercio de España en Francia. Se trata de un ensayo muy interesante, susceptible de aplicarse después a otros países y que tiende a estrechar el contacto de las Cámaras de Comercio en el extranjero, otorgándose un mayor contenido y una mayor eficacia técnica en conexión inmediata con la Embajada y con el consejero comercial de España en París. A últimos del presente mes el embajador convocará en París una conferencia, a la que asistirán delegaciones de nuestras Cámaras de Marsella, Toulouse, Burdeos, Certe y Lyon, que junto con los representantes de la de París estudiarán las bases del nuevo organismo y formularán la consiguiente propuesta al Gobierno.

Fallece el diputado señor Quintana

Anoche, a las ocho, falleció en el Sanatorio, donde se encontraba enfermo, como afección al hígado, el diputado de la Esquerda, don Alberto Quintana. Ya en las últimas veinticuatro horas, se había agravado considerablemente y al acercarse los últimos momentos pidió los Santos Sacramentos. También firmó el documento que exige la ley expresando su voluntad de que se le diera sepultura católica.

El Estatuto de funcionarios

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles con respecto al Proyecto de Estatuto de Funcionarios, nos envía una nota en la que se dice: Primero: Que por la Comisión Interministerial se ha acordado abrir una información para que, por escrito, opine sobre un cuestionario que se publicará cada uno de los Cuerpos civiles al servicio del Estado.

Fallece el diputado señor Quintana

Añoche, a las ocho, falleció en el Sanatorio, donde se encontraba enfermo, como afección al hígado, el diputado de la Esquerda, don Alberto Quintana. Ya en las últimas veinticuatro horas, se había agravado considerablemente y al acercarse los últimos momentos pidió los Santos Sacramentos. También firmó el documento que exige la ley expresando su voluntad de que se le diera sepultura católica.

Uso libre de máquinas agrícolas en Sevilla

Un grupo de obreros hiere al marqués de Sieteiglesias y otras tres personas

SEVILLA. 18.—El gobernador ha manifestado que se había decretado el uso libre de máquinas agrícolas en la provincia y que en este sentido aparecerá una nota en el "Boletín Oficial".

Dijo también que sabía de algunos Sindicatos imponen multas a los patronos y advierte que los Sindicatos no tienen facultad alguna para imponer sanciones a los patronos y que, si se vuelven a repetir estos casos, ordenará la detención de las Juntas directivas de los mismos y castigará a aquellos patronos que sean objeto de multas de los Sindicatos y las acepten sin dar cuenta a la autoridad.

Finalmente, dijo que sabía que las sociedades obreras siguen cotizando y que procuran por todos los medios a su alcance que sean condescendientes aquellos obreros que se niegan a pagar. Ha ordenado a los dueños de las industrias, obras y talleres que no despidan a ningún obrero por este motivo, porque será considerado como un despido legal.

Hieren a cuatro personas

BADAJOS. 18.—Anoche un numeroso grupo de obreros, capitaneado por concejal apodado "Veneno", recorrió las calles de Hinojosa del Valle dando gritos de protesta por la mala confección del censo de segadores. Los manifestantes cruzaron con un coche ocupado por don Antonio Vargas, marqués de Sieteiglesias, y al ser reconocido los manifestantes arrojaron sobre el vehículo gran cantidad de piedras. Parece que también se oyeron algunos disparos. Resultaron heridos el citado marqués y otros tres individuos más.

Contra las máquinas

BADAJOS. 18.—En el pueblo de Arroyo de San Serván, cuando los obreros que trabajaban en una finca con dos máquinas segadoras llevaban una tercera les fue arrebatada. Avisada la Benemérita, salió en la mañana un coche con dos agentes de la Guardia civil, que usaron las máquinas y, tras de algunas amenazas consiguió que la abandonaran.

A 21 PESETAS

Impemorable pluma, género inglés. Casa Seseña, Cruz, 30 (filial Cruz, 23).

formular una Ponencia sobre Estatuto de Funcionarios que en la actualidad se está imprimiendo para ser profundamente estudiado a conocer, Ponencia que se elevará al Gobierno y defenderá ante la Comisión Parlamentaria, como la justa y legítima aspiración de las veintidós Asociaciones que integran dicho Comité de Actuación, verdadera Federación de Asociaciones de Funcionarios civiles.

Termino. Que noticiosa esta Unión Nacional, así que en la mañana de los "respetar", en el futuro Proyecto de Estatuto, los "derechos adquiridos", se realizaron con toda urgencia las oportunas gestiones y se dio nota a la Prensa diaria el pasado día 7, habiendo logrado que la Comisión interministerial se tomase el acuerdo, en principio, de respetar dichos derechos. Mas esto, no obstante, los funcionarios deberán estar bien advertidos porque nada tendría de extraño que recayese un nuevo acuerdo contrario al anterior, sobre todo si, por los funcionarios aislados y por los Cuerpos separadamente se exageran las aspiraciones que de presente pueden tener realidad y se pretende particularizar con exceso.

Cuarto. Que no hay que olvidar se trata de la confección de un Estatuto de Funcionarios, que por los muchos Cuerpos a que ha de afectar han de ser sus Bases muy generales, con la debida amplitud y necesaria elasticidad para que, legítima aspiración y derecho pueda ser acogida y respaldada, pero sin que, en la letra tenga que estar expresamente consignado cada caso.

Firma de Instrucción

Resolviendo una reclamación presentada por algunos Jurados de la Sección de Arte de la Jefatura de Explotación de Bellas Artes. Se resolvió de acuerdo con los informes de la Asesoría Jurídica y del Consejo de Instrucción pública que el doble voto del Presidente del Jurado entendiéndose conferido cuando el Jurado incompleto pudiera verse imposibilitado de resolver por empate, toda vez que el Jurado ha de resolver cualquiera que sea su número, pero no puede tener aplicación en aquellos casos en que el Jurado esté completo, como ha ocurrido con el Arte decorativo; se declara, pues, válida la primera propuesta formulada y se entiende que solo serán medallados aquellos que obtuvieron tres o más votos; la concesión de créditos para los pensionados de la Alhambra. Este año serán cuatro, dos de Bellas Artes de Madrid y dos de la Valencia.

El ministro de Instrucción, acompañado de un subsecretario del departamento, asistió ayer mañana a la toma de posesión del Patronato recientemente nombrado, que ha de regir el Colegio de Sordomudos.

GLOSARIO

A MANUEL DE FALLA

Hay que entender a Falla. Hay que entenderle, cuando, en razón a "los momentos de amargura que atraviesan los católicos de España", declina un homenaje popular. La amargura a que se refiere no es solamente la del hombre religioso; esta, en rigor, con la asistencia de las virtudes teológicas, se consuela siempre a sí misma. Pero la amargura, la soledad y el tósigo que se instalan, cuando momentos así, en el corazón del artista, del hombre de belleza, ya son más difíciles de remediar. Y los del hombre de cultura, más difíciles aún.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Hay que entender a Falla. Hay que entenderle, cuando, en razón a "los momentos de amargura que atraviesan los católicos de España", declina un homenaje popular. La amargura a que se refiere no es solamente la del hombre religioso; esta, en rigor, con la asistencia de las virtudes teológicas, se consuela siempre a sí misma. Pero la amargura, la soledad y el tósigo que se instalan, cuando momentos así, en el corazón del artista, del hombre de belleza, ya son más difíciles de remediar. Y los del hombre de cultura, más difíciles aún.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Carlos Dávila, presidente de la Junta de Gobierno de Chile

Marruecos y Colonias "En este mundo traidor..."

REGIMEN DE AUTONOMIA CEUTA. 18.—Por indicación del diputado por Ceuta señor Sánchez Prados, los elementos oficiales y particulares que constituyen las fuerzas vivas han comenzado los trabajos para presentar ante la Comisión interministerial un completo programa para el régimen y organización de la autonomía, autorizado en Ceuta y Melilla, en los órdenes político y administrativo.

Procedente de Logroño ha llegado el coronel de Infantería don Manuel García Alvarez, que ocupará el cargo de comandante militar de Ceuta. Fue recibido por las autoridades militares y numerosos amigos. Seguidamente tomó posesión del cargo.

Un atraco

BARCELONA. 18.—El gobernador ha llamado a su despacho al alcalde de San Feliú de Llobregat, por haber recibido una denuncia, según la cual, a pesar de haber obrado vecinos de aquella localidad que carecen de trabajo, hay otros de Valencia a quienes se ha dado ocupación. El señor Moles ha indicado la conveniencia de que, primeramente, sean admitidos los vecinos locales.

De Oviedo a Barcelona a pie

BARCELONA. 18.—Ha ingresado en la Comisaría de Beneficencia Florentino Rodríguez Zapico, de veintidós años, natural de Tudela y profesión tasigráfico, que ha venido a pie a Barcelona desde Oviedo. Su estado es de una gran miseria fisiológica.

El subsecretario de Gobernación

BARCELONA. 18.—El subsecretario de Gobernación ha celebrado una extensa conferencia con el gobernador civil. Mañana emprenderá en automóvil el regreso a Madrid.

Levantán la incomunicación

BARCELONA. 18.—Se ha levantado la incomunicación a la mujer detenida por el delito de cohecho.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El crimen de Pozuelo venganza social

El chofer asesinado, fué detenido por el asalto al Banco de Vizcaya

Creyeron que había hecho declaraciones a la Policía.

En medio de una reserva impenetrable, la Policía gestiona con gran interés y actividad el descubrimiento de los autores y circunstancias que rodean el asesinato del chofer José Arce, encontrado en la carretera de Pozuelo.

La personalidad de la víctima da relieve especial al suceso. En efecto, José Arce fué detenido en Albacete por orden de la Dirección de Seguridad, y a resultados de las investigaciones que se practicaban por dos sucesos íntimamente relacionados entre sí; el asalto al Banco de Vizcaya y el hallazgo de bombas en Cuatro Caminos.

Se ignora qué papel asignaba la Policía a Arce en los mencionados asuntos, pero es lo cierto que lo encartó. El día 11 del actual llegó detenido a Madrid; permaneció hasta el 13 a disposición del Gabinete Técnico, que ordenó en los referidos sucesos, y pasó a la cárcel, para salir setenta y dos horas después, el día 16.

Durante la madrugada siguiente José Arce se encamó en su casa, en circunstancias tales antecedentes, y otros datos que la Policía tiene de la víctima, las investigaciones se orientan directamente por un derrotero seguro. Se trata evidentemente, de una venganza, a cuyos autores se persigue desde tiempo atrás que son personas relacionadas con el asalto al Banco de Vizcaya y con el hallazgo de las bombas en Cuatro Caminos. Recuérdese que no todos los componentes de la banda terrorista habían caído en poder de la Policía. Faltaban algunos y éstos, posiblemente han supuesto en Arce, disposición delatora y han vengado una supuesta confidencia.

Dicen el patrón y la esposa

Aparte los datos personales que la autoridad conoce, amplian la información las declaraciones del patrón José Arraiz y de la esposa, Isabel Luna. El primero dice que Arce parecía hombre franco; se retiraba temprano a casa, no salía de noche y no aparentaba ni ideas ni amistades extremistas. Supo Arraiz de la fuga de Arce, el regreso y la detención.

La actitud de Isabel Luna aparece contradictoria. Unas veces quiere ignorar, y otras, indica saber algo, pero todo ello a través de exclamaciones en presencia del cadáver. En los interrogatorios, no sabe nada ni sospecha de nada.

Una de las primeras comparecencias que ordenó la Policía a la vista de los documentos encontrados en poder de la víctima, fué la de Moisés Jiménez, amigo de Arce, chofer, domiciliado en la calle de Arregui y Arrué. El requerido dijo que conocía a José y que le había tratado con ocasión de algunos negocios de automóviles. Añadió que una vez, Arce le avisó que se había trasladado a la casa que aquí estaba anfitrión.

Secuestrado an automóvil

Puestos de acuerdo el juez de instrucción de Navalcarnero y los jefes de la primera Sección, señores Aparicio y Lino, se convino reunirse en el lugar del suceso ayer mañana y proceder a la identificación de cadáveres de la esposa y del patrón. La reunión de las citadas autoridades tenía, además, el objeto de poner al juez en antecedentes sobre la víctima, para que iniciara el sumario con tan importantes noticias.

En la carretera de Chamartín, el automóvil 17448 M., conducido por Martín López Marco, de treinta y dos años, con domicilio en Velarde, 22, y ocupado por Tomás Terolo Fuentes, de treinta y nueve años, vecino de la Ciudad Lineal, chocó con el camión 10.113 M.

Muerto por atropello

En la calle de Felisa Méndez fué atropellado por el carro que el mismo conducía, Bernardino Sánchez Franco, de treinta y nueve años, con domicilio en la calle del Manto de Lepanto, número 1. El desgraciado falleció en la Casa de Socorro de lesiones de pronóstico reservado.

Dos lesionados en un choque

En la carretera de Chamartín, el automóvil 17448 M., conducido por Martín López Marco, de treinta y dos años, con domicilio en Velarde, 22, y ocupado por Tomás Terolo Fuentes, de treinta y nueve años, vecino de la Ciudad Lineal, chocó con el camión 10.113 M.

Dos soldados heridos en riña

Los soldados de Sanidad, Tomás Nervo de la Fuente, de veintidós años, e Ildefonso Ulla, de veintidós, rifieron ayer un altercado en la calle de San Juan, de veintidós años, vecino de la Ciudad Lineal, chocó con el camión 10.113 M.

Niño ahogado en un pozo

El niño Julio Martínez Nava, de cuatro años, fué ayer tarde a casa de una tía suya, que vive en una finca de la calle de Encarnación Zorrilla, del término de Fuencarral, y en sus juegos se cayó a un pozo y pereció ahogado.

Dos personas con quemaduras de importancia

En la Casa de Socorro sucural de Palacio fueron asistidos de quemaduras en distintas partes del cuerpo, Eulogio González Blasco, de treinta y seis años, domiciliado en el 9 de la carretera de Extremadura, y Matilde Narrajo López, de veintidós años, que había en Juan Terner, 14. El estado de Eulogio se calificó de gravísimo, y de grave el de Matilde. Los dos fueron trasladados al Hospital provincial.

Una detención

Eulogio es propietario de una tintorería establecida en la calle de Caramuel, 19, y cuando sacaba, auxiliado de la operaria Matilde, una cortina de un recipiente de gasolina de un hornillo, que estaba próximo, saltaron varias chispas que prendieron el líquido y la cortina cogiéndose las llamas a Eulogio y Matilde.

Otros sucesos

La "bicli"—Santos Moraleda Aranda, de veintidós años, tipógrafo, con domicilio en Mártires de Jaca, 36 (Carabanchal), denunció que en la calle de Placeres se encontraba una bicicleta valorada en 150 pesetas.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Atropellos.—Manuel Chica Cámara, de once años, con domicilio en la calle de Juan García, número 6, fué atropellado en la calle de Puerta Cerrada, 2, equívocamente por una camioneta que se detuvo en tierra. Entonces fué rematado a tiros sobre la cabeza, que cubrieron los asesinos con el sombrero de la víctima para simular un hombre dormido.

Los Sindicatos Unicos se someten a la ley

Piden su reapertura, previo reconocimiento de las normas legales. Hasta ahora se habían negado siempre a toda fiscalización. Atracan a un chofer y se llevan el coche

QUEJAS DE LOS METALURGICOS POR LA CRISIS OBRERA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA. 18.—Cada día dan cuenta los periódicos de que un nuevo Sindicato Unico acude al Gobierno civil en demanda de autorización para su reapertura, previa sumisión a las leyes que regulan la vida de las Asociaciones. Era poco menos que cuestión de principios de los Sindicatos el no llevar contabilidad ni facilitar a las autoridades libros de actas, ni las listas de los afiliados, ni dato oficial alguno que pudiera servir para fiscalizar la labor del Sindicato, ni conocer la cantidad fabulosa que recaudaban en concepto de cotizaciones forzosas, ni la inversión de estos fondos. Los Sindicatos preferían arrostrar todas las sanciones oficiales, incluso la clausura, con tal de no acatar las leyes de Asociación. Todo el poder, poco menos que omnímodo, que alcanzaron los Sindicatos Unicos a raíz del cambio de régimen, merced al pacto con la Esquerda y al trato de favor que les dispuso el gobernador civil, señor Companys, está en quiebra.

Cada vez son más los obreros que se niegan a seguir cotizando. El disgusto de los afiliados es cada vez mayor; al antiguo esplendor económico ha sucedido una época de ostensible penuria; apenas aparecen fondos para pagar el subsidio a los presos sociales. Por otra parte, los persistentes fracasos de la huelga federación en todos cuantos conflictos ha planteado, y principalmente en la huelga general que anunciaba para el día 29 pasado, han matado el espíritu revolucionario de la masa. Por sí todo ello fuera poco, la actitud serena, enérgica e inconmovible de un gobernador dispuesto a imponer el respeto a las leyes, ha hecho claudicar a los Sindicatos, obligándoles a someterse para lograr una reapertura que la Confederación anunció pomposamente que realizaría a la fuerza. Hoy en día, todos los dirigentes de diversas tendencias de la Confederación están desprestigiados ante los ojos de los obreros, que les tildan de ineptos o de traidores, pues las acusaciones del doctor Vallina, de Sevilla, han causado en Barcelona profunda sensación.

Sin embargo, a pesar del ambiente de descontento y de malestar que se aprecia en los sectores obreristas de Barcelona, es lo cierto que el Sindicato Unico sigue manteniendo el control izquierdista en la ciudad. Si hoy se celebrasen elecciones, a pesar del notable avance que han hecho las derechas en una gran masa de opinión, seguirían triunfando plenamente las organizaciones de izquierda que consiguen la ayuda del Sindicato Unico. Es cierto que la Confederación está dividida y que no pocos Sindicatos han salido de la organización; pero, no es menos cierto que estos Sindicatos, apartados de la C. N. T., no derivan hacia la derecha, sino que se agrupan en torno a los comunistas. El día 12 de este mes se reunieron en Tarragona los Sindicatos que en el último pleno de Sabadell fueron expulsados de la C. N. T. Se constituyeron en Confederación de 50 entidades sindicales que no disimulan labor por un movimiento sindical de masas Obrero y Campesino y la Confederación no puede ni debe continuar siendo anarquista, y declarar que este desbarajuste, que se hace tan patente entre la masa trabajadora de Barcelona, está todavía por iniciarse la labor práctica y eficaz de proselitismo de derecha, a base de contrarrestar con una buena publicación de neto carácter obrerista toda esa lectura anarquista, blasfema y bolchevique que se prodiga hoy, sin colmo ni medida, para mantener encendido el fuego de la rebelión en la masa obrera barcelonesa, rebelión que ahora, fracasado reiteradamente en tantos intentos de carácter social, se quiere hacer derivar hacia una protesta por las dificultades que en las Cortes se oponen al Estatuto.—Angulo.

Multa a la "Radio"

BARCELONA. 18.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a la Asociación de Radiodifusión, por haber dado la falsa noticia de la detención del general Martínez Anido.

La crisis de trabajo

BARCELONA. 18.—El gobernador ha llamado a su despacho al alcalde de San Feliú de Llobregat, por haber recibido una denuncia, según la cual, a pesar de haber obrado vecinos de aquella localidad que carecen de trabajo, hay otros de Valencia a quienes se ha dado ocupación. El señor Moles ha indicado la conveniencia de que, primeramente, sean admitidos los vecinos locales.

Quejas de los metalúrgicos

BARCELONA. 18.—Una comisión de la Unión metalúrgica, ha visitado al gobernador para exponerle sus quejas por el hecho de que en Madrid no se presta la debida atención a la crisis de trabajo en esta, donde actualmente hay en paro 1.500 obreros de este ramo, y la mayoría del resto trabaja días alternos, y que, no obstante, las quejas y las gestiones realizadas, los Centros industriales de la República dan muestras de no tener en cuenta el paro de Cataluña. Añadieron los comisionados que una empresa abrió un concurso para adjudicar la construcción de motores para dos vapores que contruye la Transmediterránea, y a pesar de las mejores condiciones presentadas ha sido declarado desierto, según parece por presiones de los industriales de Vizcaya. Este plazo, hasta que se convoque el nuevo concurso, significa que durante un año seguirá la crisis de trabajo y aún se aumentará el número de los parados.

Maciá a Suria

BARCELONA. 18.—El presidente de la Generalidad irá mañana a Suria, acompañado del gobernador civil y del general Molero. Se tienen informes de que los elementos extremistas de Suria, que se consideran traicionados por la Generalidad al no ayudarles en su última intención, preparan un recibimiento hostil a Maciá.

Tres detenciones

BARCELONA. 18.—A la llegada del tren correo de Valencia, han sido detenidos tres individuos, dos de ellos españoles y el otro portugués, que desearon barcar en Valencia del Cristo del Confado de Palos), que procedía de la Argentina, porque durante todo el trayecto se dedicaron a gritar y producir alborotos a bordo del barco.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

Reparación de una iglesia

CUENCA. 18.—El periódico "El Defensor de Cuenca" ha abierto una suscripción para efectuar obras de reparación en la iglesia de Valdemera y construir una capilla para el Cristo del Confado. Como se recordará, en aquel lugar cumplió su confinamiento el señor Torrejón. La primera lista de suscripción alcanza la suma de 250 pesetas.

ESTA TARDE, LA GRAN FIN AL ATHLETIC -- BARCELONA

Un buen éxito de los jinetes portugueses en el concurso hípico internacional. XXVIII reunión de carreras en la Castellana

Los equipos de la final Los equipos de Barcelona y Athletic se alinearán así:

Athletic: Blasco Castellanos—Urquiza Clauuren o Uribe—Miguera—Roberto Lafuente—Iraragorri—Sautu—Agutirrezabala—Gorostiza

Barcelona: Nogués Zabalo—Alcoriza Madrid—Guzmán—Arnaiz

La inclusión de Clauuren y Píera depende de una prueba que se verificará hoy a primera hora.

Campeonato "atunatur" El Imperio y el Erandio formarán en esta forma:

Erandio: Amadó, Aurrécochea—Sañabá, Arqueta—Azpurú—Julian Ramón, Larrondo—Lucio—Totoa II—Blanco—Piti.

Imperio: Martínez, Villa—Villaba, Mora—Villanueva—Sotillo, Molsés—Gallardo—Suárez—Salazar—Emilio.

El Barcelona sigue en El Escorial EL ESCORIAL, 18.—Los jugadores del F. C. Barcelona continúan siendo la nota saliente de la población.

Están siendo muy agasajados y hoy han realizado diversas excursiones a las afueras. También visitaron la silla de Felipe II y el Monasterio. Samitier ha manifestado que todos sus compañeros y él están complacidos de la acogida que les ha dispensado El Escorial, hasta el punto de que piensa venir este verano a pasar una temporada.

Durante todo el día de hoy se han sucedido las llamadas telefónicas desde Barcelona preguntando la alineación del equipo, hasta el punto de que la central de teléfonos ha batido el "record" de servicio.

Los jugadores saldrán de aquí de nuevo a diez de la mañana.

El Athletic llegó anoche Anoche han llegado a Madrid los jugadores del Athletic bilbaíno. Hemos cambiado unas palabras con ellos, así como con el entrenador, mister Pentland, el cual nos ha manifestado que la alineación de Gorostiza es segura, por encontrarse en perfectas condiciones; no así la de Clauuren, pues, contra lo que se creía, no está repuesto del todo de la lesión en el tobillo.

De todas formas, mañana por la mañana hará una prueba definitiva, y ha de ser muy satisfactoria para alinearse en partido de tanto compromiso. De no poder alinearse, será sustituido por Luis Uribe, que el domingo pasado en Barcelona hizo un excelente partido.

Medalla de Honor a Paragés A las siete y media de ayer, en el domicilio de la Federación Centro, el doctor Oller entregó la Medalla de Honor otorgada por dicha entidad a don Pedro Paragés.

El banquete por la noche Anoche, en un céntrico hotel, se celebró un banquete de homenaje a don Pedro Paragés. Presidieron el homenajeado, el Comité de la Federación Española de Fútbol en pleno, el presidente de la Federación Centro y el presidente del Madrid. Asistieron representantes de todos los clubs madrileños y del Athletic de Bilbao, Erandio y mu-

Concurso hípico

La Copa de la Caballería Española Con mayor concurrencia que en los días anteriores, se celebró ayer dos concursos a cual más interesantes, la Copa de la Caballería Española y la Copa de Naciones. En los dos han obtenido un gran éxito los jinetes portugueses. He aquí los resultados:

Copa de la Caballería Española, 5.000 pesetas; 15 obstáculos. 1. CAPUCHO, montado por su propietario el capitán marqués de Funchal. Sin falta, 1 m. 58 s. 1-5. Premio: Copa y 1.500 pesetas.

2. "Lombardo" (Fernando Barrón), de la Escuela de Equitación. Sin falta, 2 minutos 0 s. 4-5; 1.000 pesetas.

3. "Revista" (Julio García Fernández), de la Escuela de Equitación. Sin falta, 2 m. 2 s. 1-3; 700 pesetas.

4. Artesiano (propietario), de José Casanovas. Sin falta, 2 m. 2 s. 3-5; 400 pesetas.

5. "Champaneno" (teniente Cavallé), de la Escuela de Equitación de Saumur. Sin falta, 2 m. 7 s. 3-5; 300 pesetas.

6. "Basquaise" (teniente Beltrán), del Estado portugués. Cuatro faltas, 1 minuto 53 s.; 200 pesetas.

7. "Zalameño" (Fernando Artalejo), de la Escuela de Equitación. Cuatro faltas, 1 m. 56 s.; 200 pesetas.

8. "Efluxio" (propietario), de José María Ciga. Cuatro faltas, 1 m. 57 s.; 100 pesetas.

9. "Fatu" (Fernando de la Mácara), de la Escuela de Equitación. Cuatro faltas, 1 m. 58 s.; 100 pesetas.

10. "Whisky" (propietario), del teniente Mena y Silva. Cuatro faltas, 2 m. 0 s. 3-5; 100 pesetas.

11. "Activo" (propietario), del capitán marqués de Funchal. Cuatro faltas; 2 minutos 6 s. 2-5; 100 pesetas.

12. "Rofetero" (propietario), de José María Muguro. Cuatro faltas, 2 m. 21 s. 3-5; 100 pesetas.

13. "Yamural" (Ramón Serrano), del Estado. Seis faltas, 2 m. 23 s.; 100 pesetas.

14. "Lomero" (Fernando Artalejo), de la Escuela de Equitación. Ocho faltas, 1 m. 46 s. 1-5; 100 pesetas.

Obtuvieron lazos los siguientes: "La Lanch" (M. Serrano Barinaga), "Trampolino" (Luis Abella), "Zaza" (José Mousinho) y "Vareta" (Antonio González Guzmán).

Se inscribieron 73 caballos.

Copa de Naciones 1. Equipo portugués, 52 puntos.

2. Equipo español, 56. 3. Equipo francés, 60.

El equipo portugués se componía de los siguientes: "Muro Visconti" (capitán Ivens Ferraz), "Capucho" (capitán marqués de Funchal), "Basquaise" (teniente Beltrán) y "Whisky" (teniente Mena y Silva).

Pugilato Campeonato de Castilla Esta tarde, a las cinco en punto, en el campo de deportes de la A. D. Ferrerovía, situado en el paseo de las Delicias, 87, se verificará la cuarta reunión de estos campeonatos, terminando las primeras eliminatorias de este importante torneo.

Los combates a celebrar son los siguientes: Gallos 1. Juan Duarte contra Francisco Higuera.

2. Alejandro Omedilla contra Ignacio Villar. Pumas 3. Felipe Alvarez contra Emiliano García.

Concurso hípico

4. Miguel Felices contra Miguel Gómez. Ligeros 5. Mariano Rodríguez contra Felipe San Millán.

6. Luis López contra José Ruiz. "Walters" 7. Pablo Casanova contra Manuel Torres.

Medios 8. Antonio Fernández contra Miguel Martínez. Acuerdos de la F. C. B.

La Federación Castellana de Boxeo, en su última Junta celebrada, ha acordado levantar la descalificación a todos los boxeadores que participaron en las veladas celebradas en Tetián y nombrar "challenger" para el campeonato del peso ligero al boxeador Gutierrez Ruiz.

Dirt-track

La reunión de anoche Anoche se celebró una interesante reunión, con los siguientes resultados: "Handicap" (cuatro vueltas, salida parada).—1. MARIN, 1' 12" 1/5.

"Match" Parkinson-Alvarez.—PARKINSON ganó los dos "rounds": primero, en 1' 7" 4/5, y el segundo, 1' 7" 2/5.

"Scratch" (tres vueltas, salida lanzada).—1. ALVAREZ, 1' 8" 4/5. Establecimiento de "record".—Arche cubre una vuelta en 22" 3/5.

PROGRAMA DEL DIA

Atletismo Campeonato atlético femenino. A las nueve y media. Concurso de "pentathlon". A las diez.

Carreras de caballos Reunión en el Hipódromo de la Castellana. A las cuatro y media. Véanse aparte los pronósticos de la Prensa.

Ciclismo Vuelta a los Puertos. Salida a las cinco de la mañana, en el paseo de Camocinos.

Excursionismo A Alberche, la Sociedad de Caza y Pesca, a Puerto de Navacerrada, el C. C. Portillo; al Puerto de la Morcuera, la S. D. Excursionista; a San Agustín de Guadalupe, la C. D. Grañaca.

Fisca Concurso en el Alberche, organizado por el Sport de Caza y Pesca. "Rugby" Final del campeonato de España entre el Madrid F. C. y el F. C. Barcelona. A las once, en el campo del Club Deportivo (antes Nacional).

"Football" Píscis-Colonia Deportiva. A las nueve, en el campo de la Tranviaria. Vencen contra Chamartín, final de la Copa Azaña. A las once, en el campo del Club Deportivo (antes Nacional).

Final del campeonato de España ("amateurs"): ERANDIO contra IMPERIO. A las tres y cuarto, en el campo de Chamartín.

Final del campeonato de España: ATHLETIC DE BILBAO contra F. C. BARCELONA. A las cinco y cuarto, en el campo de Chamartín. Véanse aparte las alineaciones.

Concurso hípico Copa de la Caballería Italiana y Potencia. Para el lunes, a las tres.

Balneario CALDAS DE OVIEDO. Aguas termales azoadas muy radiactivas. Reumatismo, catarrros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.

Balneario de MONDARIZ (GALICIA) GRAN HOTEL. Con todos los adelantos del "comfort" moderno. Precio medio de pensión completa, todo comprendido. "Chale" para alquilar. Se alquilan locales para tiendas en el pabellón de "La Baranda".

KATIUSKA (La mujer rusa) El éxito de la temporada. Principales intérpretes: Marcos Redondo y Enriqueta Serrano.

Teatro Avenida Precios reducidos. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Teatro CERVANTES Un éxito de público. "La cartera de Marina" ACTUALIDAD PALPITANTE, INTENCION, SATIRA. Magnífica interpretación por Hortensia Gelabert, Josefina Almarache, Juan Espantación, Luis Peña.

BANCO DE ESPAÑA TERUEL - ANUNCIO OFICIAL. Habíéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible de alhajas, número 3, de pesetas 5.000, expedido por esta Sucursal en 29 de diciembre de 1930, a favor de doña Adelaida Lozano Dauden, se anuncia por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", EL DEBATE, de Madrid, y "República", de Teruel, según determinan los artículos 4º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna se expedirá el correspondiente duplicado del citado resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Primero resistencia, después sabiduría. Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente HIPOFOSITOS SALUD. eficaz y rápido contra Inapetencia, Debilidad, Raquitismo. Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

CALLAO Mañana lunes, ESTRENO. Yo quiero que me lleven a Hollywood! Primera producción hablada y cantada en español presentada por STAR FILM. HUMORISMO, FRIVOLIDAD, MUSICA ALEGRE, MUCHACHAS BONITAS... FEDERICO GARCIA SANCHEZ el mago de la palabra, se deleitará con su primera charla cinematográfica. Dirección: EDGAR NEVILLE. NOCHE INAUGURACION DE LA TERRAZA DE VERANO del CALLAO.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. CINE DE LA PRENSA Cameroun Documental, con interesantes escenas de los estragos que causa la enfermedad del sueño en Africa. Premio de belleza "FILM" DE A. GENINA por LOUISE BROCK.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. CINE DE LA PRENSA Cameroun Documental, con interesantes escenas de los estragos que causa la enfermedad del sueño en Africa. Premio de belleza "FILM" DE A. GENINA por LOUISE BROCK.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

Formidable programa doble. Lunes, ESTRENO. PALACIO DE LA MUSICA Mañana, ESTRENO del "film" M. G. M. La pecadora con ADOLPHE MENOJOU, CONSTANCE BENNETT, ANITA PAGE y ROBERT MONTGOMERY.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LA FIESTA DEL SAINETE Hoy se ponen a la venta en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, número 4, las localidades para esta fiesta. Las horas de despacho son de diez de la mañana a ocho de la noche.

La Sociedad Artístico-Benéfica En el teatro de la Comedia ha celebrado la última función de la actual temporada, con el mismo brillante éxito de todas sus actuaciones. La Sociedad Artístico-Benéfica Recreativa. Se representó la comedia "El oro del diablo", y como fin de fiesta recitó poesías Santiago Escudero, que fué aplaudidísimo.

Para despedir la temporada, el 26 de los corrientes se celebrará una merienda española, a las seis de la tarde, en el Salón Viena de la calle de Luisa Ferraz, será una despedida hasta el próximo octubre, en obsequio del cuadro activo de la Sociedad, Comisión propagandista de señoras, Prensa y demás elementos que desinteresada y eficazmente vienen contribuyendo al engrandecimiento de la entidad.

GACETILLAS TEATRALES Calderón. Teatro Lírico Nacional Hoy domingo, a las 8.30, la bella zarzuela de Barberí "Jugar con fuego", admirable interpretación de María Valjeira, Mayral, Gorgé, Perret y Cuevas. Butaca, 6 pesetas. Noche, a las 10.30, "El barbero de Sevilla", por las 4.30, 6.45 y 10.45: Embudo de charro, por Will Rogers. Mañana, lunes: Svengalaric, por Shon Barrymore (15-5-32).

LOS DEL LUNES TEATROS AVENTIDA.—6.30 y 10.30: Katiuska (Marcos Redondo, tarde y Julián Sanz, noche y Enriqueta Serrano) (12-5-32). COMEDIA.—A las 7: Unico recital de danzas por la ballarina de fama mundial, Carmen de Grandos. For primera vez en España. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

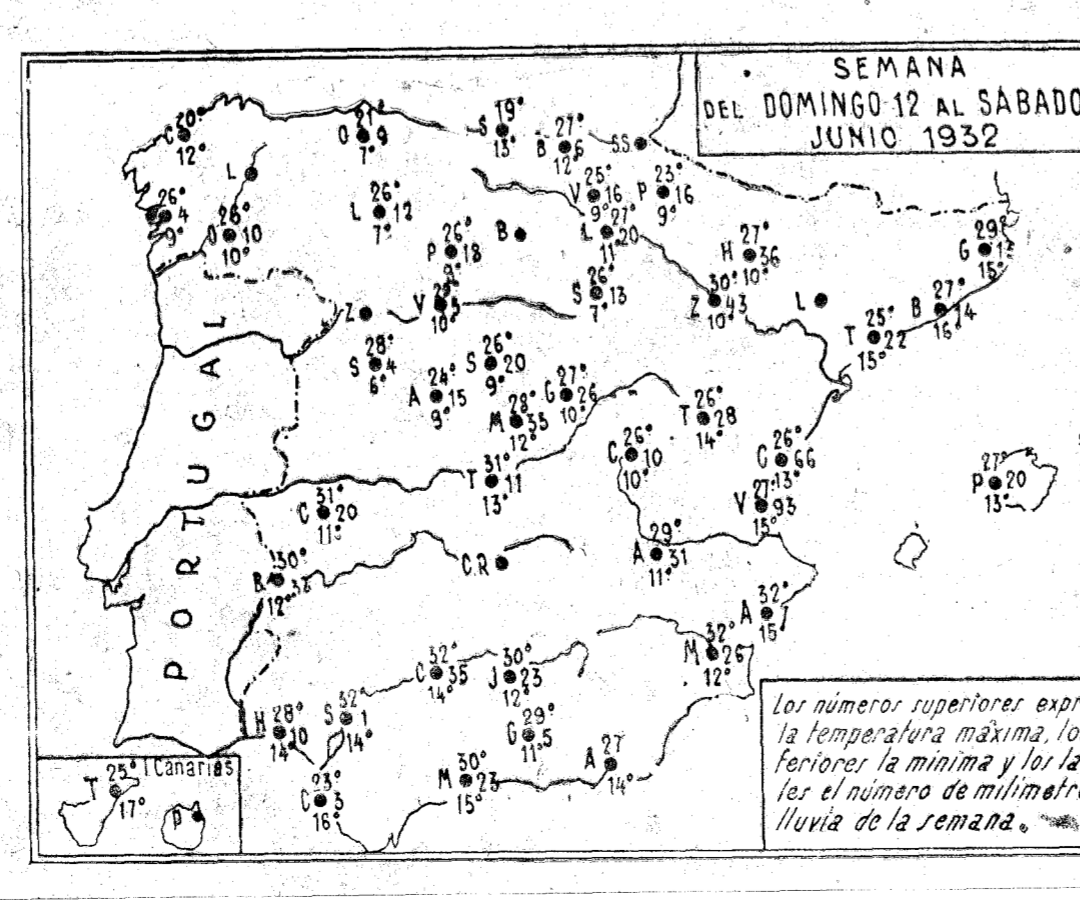
ESLAVA.—(Especáculos Sugrañes).—A las 6.45 y 10.45: Las del berío (éxito de clamor, la revista para señoras) (29-3-32). FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—6.45 y 10.45: Luisa Fernanda (última semana. Butacas, cuatro pesetas) (27-3-32).

IDEAL (Teatro lírico nacional).—6.30: Jugar con fuego (butaca, seis pesetas). 10.30: El barbero de Sevilla (butaca, seis pesetas). Lunes, no hay función. COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia. A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-32).

CARRERAS DE CABALLOS.—Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1. CARRERA, 2. CARRERA, 3. CARRERA, 4. CARRERA, 5. CARRERA. Rows include EL DEBATE, A B C, La Epoca, Hipódromo, El Imparcial, Informaciones, El Jockey Español, Luz, La Nación, El Sol, La Voz, and FAVORITOS.

AÑO V Núm. 15 Charlas del tiempo LA RADIANCION SOLAR Emramos en la época en que todas las gentes proyectan almacenar para el invierno las energías que a oleadas nos lanza el Sol con sus encendidos rayos. Cierta que en España no hay que esperar al verano para disfrutar de las caricias solares, pues nuestro cielo invernal estaría para muchos extranjeros borracho de luz. España debería ser—y no lo es—el país en que se estudiase con más afanoso estudio la radiación solar. Nuestra riqueza máxima no está en las lluvias, que tenemos que suplir con obras costosísimas de riego. No está en el suelo, que es quebrado y viejo. Nuestro tesoro está en el Sol que nos vivifica como a nadie en Europa. "¿Qué quieres que te conceda con mi soberano poder?" preguntó el sabio Alejandro Magno a Diógenes cuando fué a ver a éste, acomodado a la puerta de su tonel. "Que te apartes de delante, pues me quitas el Sol que no me puedes dar", contestó el filósofo. También los españoles deberíamos contestar a los pedantes que nos quieren deslumbrar describiéndonos maravillas naturales de fuera: dejádmlos disfrutar gra-



No vamos a exponer en un artículo lo que Dorno ha averiguado en veinte años. Vayan ustedes a los ejemplos. La radiación que nos llega del Sol comprende, entre otras, la de los rayos ultravioletas, los de más activo efecto sobre nuestro organismo y sobre todos los seres vivientes. Parece a primera vista que cuando sea más intensa la radiación total debería serlo también la parcial, la de onda más corta, la ultravioleta. Pues no ocurre siempre así. En primavera, de las nueve a las doce de la mañana, sólo crece la primera en una quinta parte, mientras la segunda se triplica. En verano la radiación ultravioleta alcanza su máxima acometividad y por eso hay que cuidarse de no fumar con ella, que puede hacer mal en lugar de bien si no se recibe sabiamente. Dice Dorno que si en 15 de julio se considera esta clase de radiación casi igual a la total, en 15 de enero, en cambio, solamente vale un décimo de ella. Mi buen amigo—nosotros ya le aceptamos por nuestro más cordial amigo—el "Campeño" nos saca los colores a la cara con que nos equivocamos parcialmente en el pronóstico del tiempo. Si "propio del hombre es errar", pero no les parecerá tan enorme el error a los que han sentido tronar sobre sus cabezas las tormentas que predicamos; tormentas que han dejado una tristísima huella de dos personas muertas, una por rayo en Teruel y otra por inundación en Castellón de la Plana, y de cosechas devastadas en Segovia y Alicante. Para la semana próxima parece probable que continúe el tiempo tormentoso. METEOR

LA VIDA EN MADRID

Las Sociedades Económicas

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebró la segunda sesión del X Congreso de Sociedades Económicas.

El señor Tato Amat defendió una proposición en la que se pide que todas las Sociedades Económicas se federen.

Se aprobó en principio la idea, salvando su voto el señor Valls y Taberner, y se acordó nombrar una Comisión que redacte las bases.

A las siete y quince se levantó la sesión, y a continuación, reunida la Junta, el señor Puig de Asprer dió noticia del fallecimiento del señor Vallejo. Se leyó una proposición del señor Villarino, en la que se pide el nombramiento de presidente de honor a favor del presidente de la República, que se aprobó, y otra en la que se propone para socios de mérito a los señores Azafra, Domingo y De los Ríos.

Seguidamente, el señor Serrano Batanero pronunció su discurso de ingreso, sobre "La vida que no viven los pueblos de Castilla". En nombre de la Económica Matritense le contestó el señor Tato Amat, que, como el señor Serrano Batanero, fué muy aplaudido. El señor Puig de Asprer impuso las insignias al nuevo socio de la Matritense y se levantó la sesión.

El Comité Hispanoinglés

El Comité Hispanoinglés se reunió el jueves último, bajo la presidencia del duque de Alba y con asistencia del embajador de Inglaterra.

En esta reunión quedó nombrado el becario de la Universidad de Oxford que será recibido por la Residencia de Estudiantes y se trató además de los actos que el Comité piensa organizar en el próximo curso. Se acordó invitar al próximo otoño a los "English Singers", que darán un concierto de madrigales del tiempo de Shakespeare, canciones populares inglesas y composiciones españolas de Morales y Victoria.

También será invitado para la primavera de 1933 el gran arquitecto inglés sir Edwin Lutyens, autor del Palacio Imperial de Delhi, del Cenotafio de Whitehall y de la Escuela Británica de Bellas Artes de Roma.

Asociación de Ingenieros industriales

Se ha verificado en esta Asociación el acto organizado para recibir en su seno a los nuevos ingenieros industriales que acaban de terminar sus estudios en la Escuela Central.

El presidente de la Asociación, don Mariano Ginovés, pronunció elocuentes palabras de felicitación a los nuevos compañeros, exhortándoles a laborar por el engrandecimiento de la industria patria y prestigio de la carrera, siempre agrupados en las filas de la Asociación, encargada de unir y dar el debido cauce a los impulso juveniles que hoy aportan a ella los nuevos ingenieros.

Con frases de sincero agradecimiento contestó en nombre de sus compañeros el señor Arias Chantres.

El acto, de fervoroso y simpático compañerismo, terminó con un bien servido "lunch".

Homenaje a don Rufino Blanco

La Comisión organizadora ha acordado señalar la fecha del 30 de este mes como término del plazo para recibir adhesiones; continuar recibiendo hasta la citada fecha en las librerías de Hernando y Victoriano Suárez; depositar en el Banco de España la cantidad total de la suscripción; editar un folleto con el nombre de los suscriptores al homenaje; que recibirán todos los adheridos y repartir gratuitamente en septiembre el mayor número posible de la obra "Bibliografía pedagógica del siglo XX" entre Centros de Enseñanza.

A Conrado del Campo

Los alumnos y ex alumnos de este ilustre maestro proyectan para el lunes 27 del corriente un acto que patrocinará el cariño y respeto para el que fué su guía en su aprendizaje de artistas y al mismo tiempo celebrar su reciente nombramiento de académico de Bellas Artes, justo premio a una vida dedicada al arte y a la enseñanza. Para ultimar los detalles del proyectado homenaje se celebrará una reunión mañana lunes 20 del corriente, a las tres de la tarde, en el domicilio de la Asociación Profesional de Estudiantes del Conservatorio (F. U. E.), Tamayo, 4, donde se reciben las adhesiones.

A Soriano Montagu

Los amigos y admiradores de don Soriano Montagu, a quien le ha sido concedida una primera Medalla de Escuela en la Exposición Nacional de Bellas Artes de este año, han acordado ofrecerle un banquete el día 24 del corriente, a las nueve y media de la noche, en el Circolo de Bellas Artes. Las tarjetas podrán recogerse en dicho Circolo.

Banquete a un argentino

En el Circolo de Bellas Artes se celebró ayer un almuerzo de despedida al pintor argentino José A. Merediz, que marcha a su patria después de una larga permanencia en España, durante la cual ha dado interesantes conferencias, varias de ellas acerca de El Greco, cuyo españolismo en pintura ha defendido contra las influencias bizantinas que se le atribuyen.

Con el festejado ocuparon la presidencia el encargado de Negocios de la Argentina, don Luis E. Castañeda, don Guillermo de Scharal, el primer secretario de la Embajada argentina y don José María Salaverría.

Entre los concurrentes había numerosos artistas y literatos.

Don José Gerona, profesor de la Escuela de Artes Gráficas, leyó muchas y valiosas adhesiones y luego ofreció el banquete en unas cuartillas en que hizo una fina semblanza del festejado.

El señor Merediz pronunció breves pero cordiales frases de gratitud.

El teniente Vázquez, mejora

El teniente de Seguridad don Simón Vázquez Cabrera, herido de gravedad durante la manifestación comunista del pasado domingo día 12, en la imposibilidad material de contestar al gran número de cartas, tarjetas y telegramas recibidos con motivo de la agresión de que fué víctima, nos ruega hagamos público su agradecimiento a todas las personas que se interesan por su estado, el cual, por fortuna, aunque lentamente, mejora.

Hoy, mitin de inquilinos

La Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid ha organizado un acto público, que se verificará hoy domingo, a las once, en el teatro Victoria, para protestar contra el último decreto de alquileres. Hablarán los señores Villaverde, García Dosio, Carrión, presidente de la Asociación de Inquilinos de Sevilla, y López Baeza, presidente de la de Madrid.

Boletín meteorológico

Estado general.—En el Continente americano del Norte persisten las zonas de presiones bajas en los Estados del Sur y sobre la región de los Grandes Lagos. En la costa oriental dominan las presiones altas.

En la parte oriental de España se forman algunos núcleos de barómetro bajo, a la vez que en Galicia y Cantabria; se registran nieblas y brumas en las Provincias Vascongadas, y en general el cielo está con bastantes nubes en la cuenca del Duero. La temperatura va aumentando sin gran exceso. Los vientos a la altura de la navegación soplan del tercer cuadrante.

Para hoy

Sindicato Católico de Periodistas (Plaza del Marqués de Comillas, 7).—II m. Junta general extraordinaria.

Para mañana

Circolo de Bellas Artes.—6 t. Inauguración de las Exposiciones de obras de la Escuela Oficial de Cerámica y pajaritos de Venezuela, de Victoriano de Vicente Sociedad Española de Higiene (Esparteros, 9).—Señor Yagüe y Espinosa: "Algunas medidas precisas para la profilaxis en vehículos mecánicos de transportes por carretera". Discurso presidencial de resumen.

Otras notas

Los vendedores de periódicos.—La Sociedad de Vendedores de Periódicos "El Progreso" nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La becerrada de los vendedores de periódicos en Vista Alegre. Pongamos en conocimiento del público que habiendo sido sorprendida nuestra buena fe por parte de dos o tres individuos, hemos de hacer constar que la Sociedad de Vendedores de Periódicos "El Progreso" no ha organizado ni ha patrocinado dicha becerrada, ni tiene firmado ningún contrato con empresa ni ganadero alguno, ni pedido permiso a la autoridad para celebrar dicho acto.—Madrid, 18 de junio de 1932.—El secretario, Laureano Ramos."

POTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 18 pesetas.

BAZAR UNIÓN

Mayor, 1. Puerta del Sol

COCHES PARA NIÑOS

Lo que dice la Prensa de Madrid

Tampoco hoy podemos servirte cosas graves, lector. Siguen los comentarios sobre acontecimientos pasados o en pleno desarrollo y apenas si tal cual frase o artículo imparte por lo que dice y por lo que significa, merece tu atención.

"El Sol" se lamenta de la "lentitud abrumadora" con que va desarrollándose la discusión del Estatuto. De seguir así habrá de pasar "cerca de nueve meses de aquí a que el Estatuto sea una realidad legislativa". Insistió que frente al "poco interés" de la minoría agraria, la mayoría gubernamental tiene medios para imprimir al asunto "un ritmo más vigoroso y más vivaz".

"A B C" hace notar que, a pesar de cuanto se ha dicho en discursos y artículos, el "bajo" de la ponencia es "disto" y "dependencia con el aumento de la exportación española. Lo ocurrido ha sido cabalmente todo lo contrario. La peseta ha bajado. Las ventas, además, han disminuido.

"El Socialista" publica dos editoriales dignos de leerse en cuenta. Como lección y como aviso. Lección quizá tardía. Aunque nunca vendrá mal, si se aprovecha. Aviso... nada que quieran entenderlo.

Niega rotundamente que el proyecto de Reforma agraria sea socialista. No es ni con mucho, lo que el periódico quisiera. Es una colaboración. "Nosotros cedemos aquí, y en otras cosas cedemos los demás núcleos gubernamentales. Si el proyecto de Reforma agraria es socialista, el socialista expropiaría sin indemnización a todos los grandes propietarios. Un proyecto socialista de Reforma agraria socializaría la tierra y cerraría con doble llave los Registros de la propiedad. Un proyecto de socialistas, en cambio, se ocupa con la revolución agraria rusa. Ya ven las derechas cómo exageran al calificar de socialista el proyecto del Gobierno. Sostienen EL DEBATE, el "E" y "C" y demás órganos carcerarios, que si lo es Razones: que existe un compromiso con los socialistas para aprobarlo; que persigue a la propiedad privada y expolia a los propietarios, porque en un solo caso—no les indemniza. Eso es todo. Y nosotros, socialistas, todavía desear que la muerte sea lenta, para que ha podido andar ser vistado ni por su padre ni por su hijo.

"Heraldo" se espanta de que en Getafe hay "un gran escudo monárquico". Se le ha desfilado y a la espantosa conspiración indem. Todavía no ha descubierta otra.

"La Epoca" da la razón a Gil Robles cuando dijo que los mejores colaboradores de la reforma son las Cortes y el Gobierno. Todo trasciende a muerte, incluso el afán de despertar la manoseada cuestión de responsabilidades. Pero debemos desear que la muerte sea lenta, para que ha podido andar ser vistado ni por su padre ni por su hijo.

En otro artículo trata a don José Ortega Gasset, por su reciente nota en términos despectivos: "Nosotros tenemos un juicio altísimo de don José Ortega; pero no lo catalogamos como se suele; para nosotros don José no es precisamente un filósofo: es un antólogo... No lo tenemos tan todo. Para un filósofo es importante ser vivo; pero un filósofo sin sistema, ¿qué?... ¡Ni es filósofo ni es nada!... Ahora se sale con la tecla de que la Constitución no tiene pies ni cabeza, ni lo de en medio... ¡aquello de las vertebrales de la Retorica! ¡Qué lección para los "intelectuales"!"

"Ahora" cree que el "Tribunal de Responsabilidades debe ser mixto", con magistrados, para que no se incurra en defectos de forma "que serían hábilmente explotados por los adversarios y que siempre constituirían un argumento".

"La Libertad" cree que el del Estatuto es un "mal pleito". "Aquel vago discurso de Azafra... nada resolvió". Los gobernantes han procedido "con torpeza, mejor ligeramente, comprometiéndose demasiado, yendo más allá de lo conveniente". Pudiera ocurrir que el señor Lerroux, o diera nuevamente, para arreglarlo, "la formación del consabido cuadro". El cuadro entonces tendría "que formarse a cada momento en torno al banco azul".

"El Liberal", a quien todos los discursos en pro de la totalidad del Estatuto le parecieran geniales, especialmente los del señor Azafra; que quitó importancia a cuantos le combatieron y que, de pronto, un día, dió una vuelta de ciento ochenta grados, volviéndose un acérrimo enemigo del dictamen. En la cuestión de idioma dice así: "La República es toda España; la República es el Estado español, y si la Generalidad forma parte integrante de él y está dentro de él, según el artículo primero es indiscutible que el idioma oficial del territorio autónomo es el castellano y ningún otro más".

Valentín Lostau en "La Correspondencia" dice que "siempre da la casualidad de que son descubiertos (los complejos monárquicos), cuando la opinión está firmemente en indiscutible que Lerroux, el mundo estaba muy entendido leyendo aquella famosa lista grande de enchufes". Naturalmente, el truco "con el uso y el abuso pierde toda su eficacia".

"La Nación" y "Diario Universal" comentan la actualidad religiosa, "nuevo ataque de clerofobia", "el más grave mal que puede herir a la República". Problema que no existía, y que los gobernantes

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS TODA CLASE DE

ARTICULOS SANITARIOS

FABRICA: FERRAZ 98. Tel. 30905
DESPAJOS: ATOCHA, 45 y 47
Pza del ANGEL, 11 - TELEFONO 13549

CASA SERNA

Grandes gangas en máquinas de escribir todas marcas, máquinas fotográficas, "cines", planos, gramófonos, escopetas y artículos de viaje.

HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290 SIN SUCURSALES

MARIPOSAS NEGRAS

Las ideas tristes son las mariposas negras - "les papillons noirs", que dicen los franceses. - Esa expresión designa algo indefinido que quita la alegría de vivir: Son perturbaciones que acusan depresión, fatiga, dolor de cabeza. Y esos trastornos tienen un sólo origen: impurezas de la sangre, falta de limpieza interior, muy frecuente en primavera por la renovación orgánica. Destruída la causa, desaparecen los efectos, y las "mariposas negras" se van para no volver. / El vaso matinal de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO es una deliciosa bebida refrescante que purifica la sangre y entona el organismo.

PURIFICA LA SANGRE

SAL DE FRUTA ENO (FRUIT SALT)

El mecanismo acorazado

colocado encima del armario es como atalaya y fortaleza que protegerá constantemente

LOS ALIMENTOS Y LA SALUD DE SU FAMILIA

La refrigeradora eléctrica

GENERAL ELECTRIC Refrigerator

facilita la variedad y preparación diaria de las comidas... No hay que ir tanto al mercado; los alimentos se conservan durante mucho tiempo en buen estado... Se economiza mucha comida sobrante. Es agradable poder obsequiar a los invitados con platos variados, exquisitas ensaladas y postres helados...

Esta nevera eléctrica funciona silenciosamente, sin cuidado de ninguna clase; ni siquiera hay que engrasarla, ni necesita reparaciones. Su buen funcionamiento está garantizado por TRES AÑOS sustituyendo sin cargo alguno todo mecanismo que funcione defectuosamente.

DISPONEMOS DE TODA CLASE DE MODELOS TANTO DE APLICACIÓN DOMÉSTICA COMO INDUSTRIAL PIDAN CATÁLOGOS.

DISTRIBUIDORES GENERALES PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

S. I. C. E. Avenida Eduardo Dato, 9 y Barquillo, 19 - Madrid.

Asamblea de clases sanitarias La elección de Presidente del Tribunal Supremo

SE APRUEBA LA CONFEDERACION Piden el seguro médico y la creación del Ministerio de Sanidad

Presidida por el señor Cirajas se reunió ayer mañana la Asamblea plena de Clases Sanitarias. Presidida la siguiente Mesa de discusión: Presidente, señor Iranzo, diputado; vicepresidente, señores López Pérez, far macéutico, y Riaza, veterinario; secretario, Zamorano, médico; Brotos, practicante; secretaria Pilar Montes, matrona; Avila, odontólogo.

Los discursos

El señor Iranzo da gracias a la Asamblea por el nombramiento de la Mesa. El señor Bardaji habla sobre la creación del ministerio de Sanidad.

Refiriéndose al problema de los seguros sociales de enfermedad, dice que "necesario que se implanten". El seguro médico está ya en cierto modo establecido en España, puesto que la iguala en realidad un seguro. El hecho de que en Madrid haya 600.000 habitantes adheridos a un régimen de Seguros de Cooperativas médicas, 600.000 a un régimen de Beneficencia municipal y sólo 200.000 a un régimen casero demuestra la existencia del seguro médico.

El régimen de seguros que más conviene a los médicos y a la sanidad es aquel que esté debidamente garantizado por el Estado. Aconseja a los médicos que no se opongan fuertemente a la implantación del seguro.

Respecto a si la Sanidad es o no delegable en los poderes regionales dice que sería hasta ridículo el pretender revisar precatamente el precepto constitucional que permite la delegación. Distingue entre Sanidad regional e interregional.

Habia luego el señor García del Real, que explica su voto particular a la ponencia. Se van a crear dos visitadoras dominicales, sin tener en cuenta que existe un gran número de matronas y de practicantes femeninas que se hallan desocupadas. Pide que esas funciones se concedan también a esta clase.

El señor Bardaji lee las nuevas conclusiones de la ponencia. Se deja de que los farmacéuticos no son admitidos a la especialización sanitaria que se da en la Escuela de Sanidad.

Don Humberto Domínguez, en contra de la ponencia, da cuenta de lo difícil que es al médico ejercer en los pueblos la Sanidad, dada la humilidad del ambiente.

El señor Panero, practicante, pide que la clase de auxiliares de Medicina sea una sola. Solicita que esta función auxiliar pertenezca solamente a los practicantes y se le quite a las nuevas enfermeras que están desahucando la profesión.

El señor Vinajas se manifiesta opuesto a la creación de un ministerio de Sanidad. No tiene, dice, ninguna razón de ser. Mucho más importante es la alimnación y crea que por la misma razón debería establecerse un ministerio de Alimentación.

La señora Lleó formula una pregunta relativa a las enfermeras. El señor Bardaji contesta a todos y dice que el cuerpo de visitadoras dominicales no tendrá para nada la actividad de las demás profesiones. Cree que el ministerio de Sanidad no será un nido de eufemismo.

Por unanimidad se aprueban luego las conclusiones de la ponencia.

Confederación de clases sanitarias

Se pone después a discusión la ponencia relativa a la Confederación de clases sanitarias.

Don Jesús Centeno define la Confederación como la entidad que represente a las clases sanitarias y a todos sus intereses. Se extiende en la exposición de la organización interna de la Confederación.

El doctor Hinojar manifiesta que la creación del ministerio de Sanidad no aportaría ninguna ventaja si antes no se funda sólidamente la Confederación.

El señor Sánchez Márquez admite un voto particular en el sentido de que todos los organismos que integran la Confederación estarán formados por un solo representante de cada una de las diferentes agrupaciones profesionales.

El señor López Pérez se adhiere en nombre de los farmacéuticos. A continuación se aprueba por unanimidad la creación de la Confederación sanitaria.

Limitación del número de profesionales

Se pasa después a discutir la ponencia relativa a la limitación del número de profesionales, que lee el señor Paz Maroto.

Sobre ella hablaron los señores Haro, Montero, Calderón, Lacasa, Biedma, Muela y Paz Maroto.

Se aprueba, por último, la ponencia, y se levanta la sesión a las dos menos cuarto.

Por la tarde

Por la tarde se reunieron las diferentes agrupaciones profesionales en los Colegios respectivos. En el de farmacéuticos, don José Fabra, de Barcelona, leyó una ponencia sobre "Farmacia de las Cooperativas Obreras". También hablaron acerca de ella los señores Gil Sastre, de Epila; Cuadra, de Sevilla; Mídon, de Zaragoza; Nebreda, de Palencia.

Con los tres nombres que obtengan más votos, se formará una terna para que elija el P. de la República UN CUERPO DE MEDICOS FORENSES PARA TODA ESPAÑA

Reglamento para la ley de secularización de cementerios

Substituirán los ya establecidos de cultos disidentes

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, les dijo que la Asamblea de Clases Sanitarias, que se reunió ayer por la noche para proceder a la elección de presidente del Tribunal Supremo, cuyo proyecto de ley se aprobó en el Consejo de anteyer, será formada por los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, que son el doctor Torres, por los miembros del Consejo fiscal, que son cinco; por los consejeros presidente de las Audiencias territoriales; por los jueces de Primera Instancia e Instrucción que ocupen los diez primeros números del escalafón en el momento de hacerse la convocatoria; por quince diputados a Cortes, designados por el Parlamento; por los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincia, de más de 50.000 habitantes; por los decanos de las Facultades de Derecho en las Universidades, y por los presidentes de las Academias nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

Refiriéndose a la forma de actuar esta Asamblea, dijo el señor Albornoz, que la votación será secreta y que, terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea, publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos.

De estos nombres, se formará una terna, que será elevada al presidente de la República, por conducto del ministro de Justicia. A esta terna se acompañará el acta del escrutinio, en que consten los nombres de los votantes.

El Presidente de la República, dentro de los tres días siguientes a la recepción de la terna, designará al presidente del Supremo, nombramiento que forzosa mente habrá de recaer en uno de los individuos que figura en la terna.

El nombramiento de presidente del Supremo se hará por decreto presidencial, que irá refrendado por el ministro de Justicia.

El señor Albornoz añadió que en el proyecto de ley figura una disposición transitoria en la que se estipula que los miembros que han de constituir la Asamblea, percibirán los gastos de viaje y dietas de 50 pesetas diarias, mientras dure la elección de presidente.

Reorganización del Cuerpo de médicos forenses

A continuación manifestó el ministro que se proponía recibir a una Comisión de médicos forenses que venía a hablarle de asuntos relacionados con el Cuerpo. Me interesa hacer constar—agregó—que tengo el propósito de reorganizar el servicio de médicos forenses de toda España. Se hace preciso crear un gran Cuerpo de médicos forenses, que preste con eficacia sus servicios a la Justicia civil y criminal. Este Cuerpo debe ser formado por personas de gran competencia y prestigio, cosas que se hacen necesarias para que el Cuerpo este a la altura de su misión.

Hasta ahora los médicos forenses no concurren en las Iglesias, en Madrid, Barcelona, yo quiero que sea un Cuerpo general para toda España, con su correspondiente escalafón y estableciendo para los ascensos, además de la antigüedad la oposición.

Claro está que la constitución de este Cuerpo de médicos forenses nacionales, implica a mi juicio el pago de sus haberes por parte del Estado, pero que ello sea obsequio para que el Estado sea reintegrado de este gasto por los Municipios, que son los que ahora lo efectúan. Esto también supone un aumento considerable en el presupuesto, pues se hace preciso aumentar los sueldos, pues hasta ahora cobraban algo más de 2.000 pesetas al mes, pero que el aumento no puedan vivir, lo que hace que las forensías estén siempre servidas por interinos.

Claro está, que al reglamentar toda esta materia, me propongo no olvidar a los médicos de los Internos, que en Madrid, Barcelona, yo quiero que sea un Cuerpo general para toda España, con su correspondiente escalafón y estableciendo para los ascensos, además de la antigüedad la oposición.

Claro está, que al reglamentar toda esta materia, me propongo no olvidar a los médicos de los Internos, que en Madrid, Barcelona, yo quiero que sea un Cuerpo general para toda España, con su correspondiente escalafón y estableciendo para los ascensos, además de la antigüedad la oposición.

La secularización de cementerios

Después, el señor Albornoz dijo que en breve dictará el Reglamento de la Ley de secularización de cementerios. En de resolver los problemas que se plantean con motivo de la aplicación de la misma.

Estos problemas son cuatro. Primero, el referente a las manifestaciones de carácter religioso que se hacen en el carácter civil o no el enterramiento. En este punto hay que evitar de un lado, que las familias anulen la voluntad del interesado, y, por otro, hay que dar a los deseos del mismo las mayores facilidades posibles, de modo que no se dé el caso, de que una persona sea enterrada contra su voluntad, por la dificultad en el medio de expresar ésta.

Segundo, el referente a la incautación de los cementerios parroquiales. En las regiones de España en que las poblaciones que están desmianadas, no hay en los Ayuntamientos un cementerio perfectamente municipal, sino numerosos cementerios parroquiales, que los parrocos se resisten a ceder a la municipalidad. El derecho de incautación de estos cementerios parroquiales, por parte de los Municipios es indiscutible con arreglo a la Ley. Ahora bien; falta reglamentar lo referente a la expropiación de los mismos, cosa que no se puede hacer con arreglo a los trámites que marca la ley de Expropiación forzosa, precisándose una tramitación más breve y rápida.

Tercero, es el que hace referencia al enterramiento en las Iglesias. Esto ya se resolvió anteriormente, pero no se respetaba por los Gobiernos, lo cual daba lugar a varias protestas. Este hecho puede seguir produciéndose y prohibir la ley recientemente votada por el Parlamento.

Cuarto, el de los cementerios particulares que habían sido creados por los disidentes principalmente extranjeros, a causa de las diferencias de índole religiosa.

Parece natural—añadió el ministro—que se respeten los ya existentes, pero sin conceder más autorizaciones, puesto que ya han desaparecido las circunstancias que aconsejaron su establecimiento.

Por 25 pesetas su hernia será contenida, con el Braguero a medida Crespo.—San Joaquín, 8. Madrid.

GRAN ALMONEDA

de todos los muebles del Hotel Costa Rica, Avenida Eduardo Dato, 12, principal. Hay 25 habitaciones amuebladas con todo confort. Vajilla, cristalería, mantelería, ropa blanca, batería cocina. La venta empezará el lunes. Se cede el local sin traspaso.

Oficio al Ayuntamiento de El Instituto Rubio hace Los olivaderos, obligados la Compañía de Tranvías un llamamiento a combatir las plagas

Ha obtenido del Estado la concesión de varias líneas de autobuses a los pueblos limítrofes

140.000 pesetas para la calefacción en el Parque de Mendigos

LA ADQUISICIÓN DE SEPULTURAS A PLAZOS

En la Comisión municipal de Fomento se ha recibido un oficio del director de la Compañía de Tranvías en el que comunica al Ayuntamiento que ha sido favorecida por el Estado con la concesión de las líneas de autobuses a los vecinos pueblos de Fuencarral, Hortaleza, Peña Grande, Chamartín—dos líneas— y Canillejas. Solicita que se reglamente los puntos de arranque en Madrid y el recorrido por el interior de la población.

Por otra parte, una Comisión de empleados y obreros de la C. M. U. afectos a las vías férreas de la Ciudad Lineal, ha visitado al ministro de Obras Públicas para hacerle saber que se solicita en ruego de que no se autorice el servicio de autobuses en las líneas a Canillejas, Ciudad Lineal, Chamartín, Fuencarral y Peña Grande que sirve dicha Compañía, ya que en dicha línea se trabaja a más de doscientos empleados y obreros que viven de la explotación de dichas vías férreas.

El vecindario, aseguran, está suficientemente atendido con las comunicaciones actuales.

Entre otros asuntos de menor interés se trató en la misma Comisión de los siguientes: Consignación de un presupuesto de 140.000 pesetas destinadas a gastos de calefacción en el Parque de Mendigos. Otro de 500.000, aproximadamente, para cercar con un muro los terrenos del Colegio de la Paloma.

Una solicitud de un hotel de la Puerta del Sol, informó desfavorablemente por los técnicos municipales, encaminada a colocar un entramado en su fachada, donde se fijarían anuncios luminosos, pasará a potestad del señor Canós.

También se reunió la Comisión de los Comedores de Asistencia Social. Estudió los precios, sensiblemente más bajos que rigen en las adquisiciones de artículos de primera necesidad, que han sido nombrados los nuevos funcionarios.

Adquisición a plazos de sepulturas

Días atrás aprobó el Ayuntamiento las bases que regirán la adquisición de sepulturas a plazos. No se ajustarán éstas a canon determinado ni a fechas fijas de abono. Se extenderán simplemente en forma de abono, y los ingresos en ellas podrán ser hasta de cinco céntimos y en cualquier momento.

La adquisición de sepulturas a plazos se realizaba por intermedio de las sociedades de seguros de vida, que actuaban como "entierro". Obtuvieron dichas sociedades en 1908 un privilegio en la compra de sepulturas, que se les concedía a 100 pesetas por cuerpo. El Ayuntamiento las ha equiparado actualmente a las sepulturas que se pagan a plazos por la concesión temporal durante diez años de sepulturas de segunda categoría, 200 por las de primera, y 300 por las preferentes. Transcurrido el plazo, podrá renovarse o elevarse a categoría superior.

Una de las ventajas que el Ayuntamiento ofrece es la devolución de los plazos abonados cuando se desee. Y a su vez permitirá esto al Ayuntamiento disponer de un capital constante, producido de las aportaciones de los compradores a plazos.

La secularización de los cementerios no ha tenido prácticamente aplicación en Madrid, por hallarse el católico y el civil separados por una barrera, y el civil se elevan las cruces de los que, perteneciendo a las iglesias disidentes, profesando la fe de Cristo. La casi totalidad de los entierros, según las noticias que hemos procurado obtener, se efectúan en el cementerio católico, en proporción semejante a los años anteriores. El número de los enterramientos en el cementerio civil no ha variado sensiblemente; fue de 236 el año pasado, antes de la legislación secularizadora, y hasta el actual mes de junio celebrados poco más de 150.

Los cementerios produjeron al Ayuntamiento un ingreso de millón y medio de pesetas, que este año se verá acrecentado con las 45.000 que aproximadamente dará el impuesto sobre los automóviles que entran en el recinto. Es de 50 céntimos por cada automóvil particular, e igual cantidad por cada cuatro viajeros en los autobuses y camionetas. De esta forma, las personas del duelo pueden llegar en automóvil hasta la sepultura.

Son varios centenares los coches que diariamente circulan por el interior de la necrópolis del Este, y la creciente afluencia que ha merecido la autorización de trasladar, concedida este año a los vehículos, ha obligado a regular la circulación en el recinto del cementerio católico.

Abre suscripción pública para reunir 150.000 pesetas

Si no lo hacen, lo hará el Estado y les pasará la cuenta

SE PROHIBE EL ATROJAMIENTO DEL FRUTO

El decreto sobre la producción aceituna que el señor Domingo anunció hace varias semanas se ha publicado en la "Gaceta" de ayer 18. Es muy extenso, pues ocupa seis columnas. A continuación los extractamos: Todos los agricultores quedan obligados a realizar los tratamientos propuestos para combatir las plagas por el Servicio Agronómico dentro de los plazos al efecto señalados, los cuales se harán públicos en el "Boletín Oficial". El olivicultor que no cumpla lo dispuesto en el anterior párrafo no podrá oponerse a que el personal designado por la Jefatura de la Sección Agronómica lo efectúe por cuenta y riesgo de aquél, ocupándole la finca por razón de utilidad pública, el tiempo necesario para la aplicación del procedimiento, pasando a cuenta justificada de los gastos hechos, que se hará efectiva, si fuera preciso, por la vía de apremio; sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que la vigente ley de Plagas determina. Cualquier Asociación rural de la provincia podrá encargarse de los trabajos de extinción, de acuerdo con los propietarios de las fincas atacadas por la plaga, pero siempre bajo la vigilancia e inspección del Servicio técnico oficial. Si la actuación de esas Asociaciones diere resultado por su eficacia y rapidez, el ingeniero oficial propondrá a la superioridad una subvención proporcional al número de olivos tratados. El Estado podrá realizar las campañas de extinción gratuitamente, por lo que al material e insecticidas se refiere, a los olivicultores, cuya contribución, por todos conceptos, sea inferior a 25 pesetas anuales, siendo obligatorio para el preparar a los trabajos con los obreros que se les indiquen.

Todo el mundo conoce la labor humanitaria y caritativa que este centro de Comedores de Asistencia Social realiza en favor de los enfermos pobres que en sus clínicas se ven y atienden cada año, y la labor docente, dando enseñanza práctica de las distintas especialidades quirúrgicas y médicas, haciendo desarrollar a sus alumnos en la Escuela de enfermeras, primera que se fundó en España, puesto que se creó con el Instituto hace treinta y siete años. Todo ello con los medios modestísimos que disponemos, pero gracias a los donativos recibimos, pero medios que hoy ya no son suficientes.

Acudimos, pues, una vez más al altruismo y bondad de personas que nos ayudan, prestando infinitamente todo donativo, por modesto que sea, con la esperanza de que contribuyan a esta magna obra creada por el ilustre sabio y gran patriota don Federico Rubio, que desde su fundación y creación ha estado sirviendo al beneficio de tanto enfermo pobre como en este establecimiento encuentra asistencia gratuita y de la enseñanza de las ciencias médicas.

Como la propagación de la mosca es de gran importancia para la producción de las Cámaras Agrícolas, decidieron la fecha en que debe terminarse la recolección. Terminado el plazo oficial de recolección, si algún propietario no la hubiera cumplido o la hubiera cumplido parcialmente, a juicio de la Sección Agronómica, ésta, sin otros trámites, podrá ocupar la finca, efectuándola por sí misma y pasando la cuenta justificada de gastos al propietario. La Sección Agronómica tendrá la facultad de autorizar para hacer efectiva dicha cuenta por la vía de apremio.

Los productores que tengan instaladas en las fincas que explotan directamente o en arrendamiento fábricas de aceites o almazaras, estarán obligados a conservarlas en el estado de limpieza necesario para que los aceites no se contaminen ni sufran alteración. Al efecto, las faenas de recolección se adaptarán a la capacidad de producción de cada fábrica, quedando terminantemente prohibido el atrojamiento, salvo aquellos casos en que circunstancias ajenas a su voluntad lo impusieran.

Quedan facultadas las Secciones Agronómicas para inspeccionar técnicamente y sanitariamente el estado de limpieza de las fábricas. Si de la investigación resultara que alguna de aquellas no está en las condiciones higiénicas y técnicas indispensables para la producción de aceites de buena calidad, el Servicio Agronómico dará un plazo al propietario para que éste subsane las deficiencias observadas. Si no atiendiera la indicación podrá proponer su clausura.

Si yo me atreviera, diría que lo racional en los actuales momentos es el contrario de lo que se hace. Debiera, a mi juicio, protegerse la constitución de entidades impulsoras del consumo ("Sociedad de Amigos del Derroche", "Casino de consumidores", "Patronato del gastador", "Asilo de pródigos", "Agrupación de propagandistas del lujo", etc., etc.) dictando medidas que favoreciesen el deseo de adquirir más de lo necesario. Puesto que muchas veces fomentará, con el apoyo de la Comisión mixta del Aceite, la constitución de cooperativas de elaboración.

La Comisión mixta del Aceite formulará una estadística de todas las fábricas de Aceite de España. Los propietarios de las fábricas vendidas obligados, en el plazo de un mes desde la publicación de este decreto, a enviar declaración jurada al Servicio Agronómico de la provincia determinando la capacidad de sus fábricas, y en el caso de estar adscritas al servicio exclusivo de una finca, expresarán la cantidad de olivar cuyas son las necesidades que sirven.

La Asociación Nacional de Oliverosos dice que ella iba dejando tras de sí, por donde iba, como una estela. La señorita de Monedières proyecta por cualquier cosa, se ruborizaba mucho más a menudo que antes, y en ocasiones—¡quién lo habría dicho!—, se la olvidaba reír. Estos síntomas, expresivos como ninguno, bien que no graves, no parecían alarmar mucho ni mucho ni a los ojos azules de los moradores de las Bordes, ni a los oscuros ojos de las señoritas de la Roche Coupée.

Las solteronas, sin embargo, comenzaban a decir discretamente, con la exquisita corrección que les era habitual y característica, que su permanencia en las Bordes se prolongaba demasiado; pero los Monedières protestaban a coro, con sincera indignación, desde el abuelo hasta la menor de las "inseparables"—sobre todo ésta—, y las buenas señoras terminaban siempre por ceder si bien anunciando su resolución irrevocable de regresar a Reigneac "pasado mañana".

Pedro de Mazeau apoyaba a sus tías, con las que coincidía en absoluto, pero luego se dejaba persuadir mucho más fácilmente que ellas, y más aun, sin aventurarse a señalar fecha para la partida. Después de cada una de estas victorias tan fácilmente logradas sobre las señoritas de la Roche Coupée, el abuelo y la abuela permanecían pensativos; Magdalena y su marido cambiaban miradas impregnadas de satisfacción y de ternura; Jorge de Monedières posaba sus ojos inquietos sobre su hija Liana con una mirada llena de avidez; Dionisia no ocultaba una alegría, que no era corriente en ella; y Hugolina no sabía ni qué hacer ni a dónde mirar. Sólo Liana se mostraba inalterable. La joven acentuaba su hermetismo y de este modo a nadie le era dable adivinar ni sospechar siquiera lo que ella pensaba del acontecimiento que estaba en el ambiente: la posible boda de Pedro y Hugolina.

Los propietarios de fábricas estarán rigurosamente obligados a justificar, en el caso de que, procedencia de la aceituna que molieran, la procedencia de la aceituna que molieran.

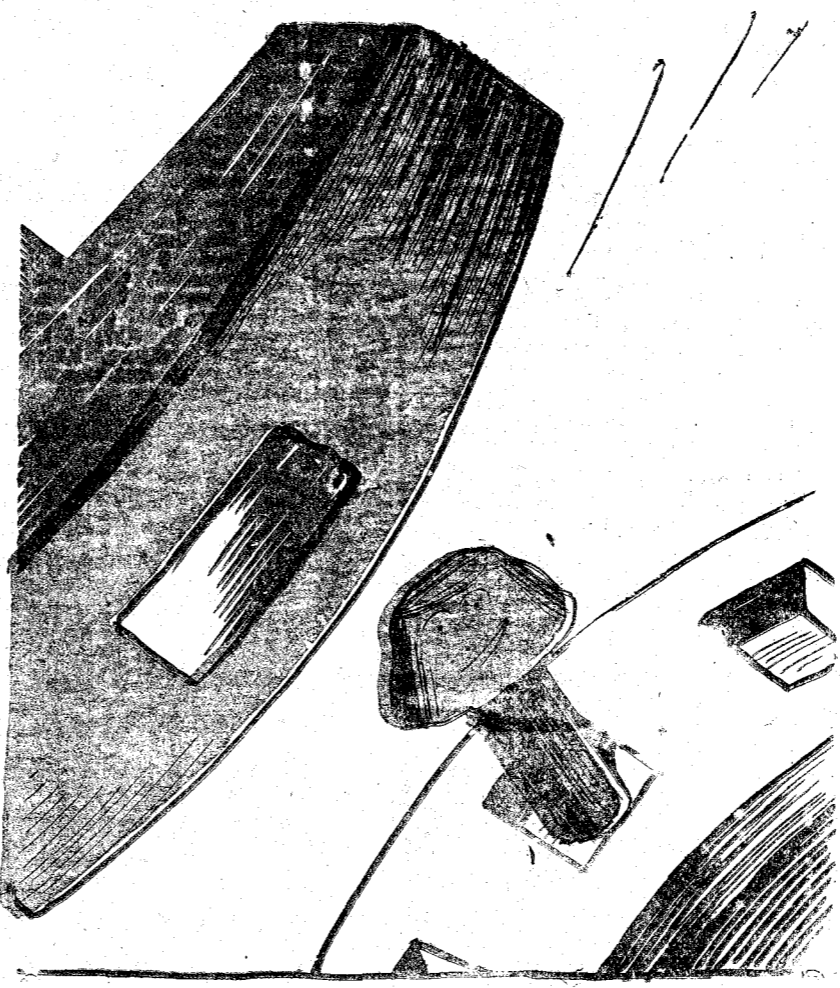
—Lo que oye. Llevo dos noches sin dormir. —¿Porque padece insomnio, o porque... duerme por el día? —Es otra la razón. Encontré anteaer en el bosque un gato herido y se pasa las noches en claro cuidándolo, poniéndole compresas de un agua maravillosa, que le ha proporcionado Pralina... A mi ha llegado a inquietarme su aspecto; tiene el rostro desencajado, está pálido y ojoso, y todo en ella denota fatiga, agotamiento... Mírela con atención y se convencerá.

Sólo entonces, para obedecer a su linda amiga, Pedro de Mazeau clavó los ojos en el semblante, pálido, en efecto, y demacrado de Liana de Monedières, a la que no había mirado ni una sola vez, a pesar de que llevaban más de media hora jugando juntos, en el mismo bando. Pero más que la palidez y demacración, impresionó al joven el brillo febril, que se advertía en las pupilas de la huérfana.

Movido a lástima, Pedro se aproximó a su compañera para interesarse por su salud. —¿Le ocurre a usted algo, Liana?—preguntó afectuosamente—; se siente usted enferma?... Si lo prefiere, suspendemos el partido... Aunque estaba muy cerca de ella, a dos pasos, Pedro de Mazeau no vio más que un rostro pálido, donde dormían dos ojos verdes, ensombrecidos por las pestañas largas y rizadas, al modo como la fronda espesa del bosque, sombrea la transparencia cristalina del agua de un estanque.

—No sabe usted, Pedro, la serie de locuras que está cometiendo mi prima Liana? —¿Locuras dice usted?... No lo creo,

EL CLAVO, por K-HITO



¡No me dan una!

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL CONSUMIDOR CASTIGADO

Han empezado las sanciones contra el consumidor. En cuanto se prueba que una persona ha comprado un objeto que no sea del precio inferior o que no le era absolutamente necesario para la vida elemental, la ley tributaria cae pesadamente sobre él. Y allá va un recargo y allá van dos pólizas. Continúan así de ser quien no escarmenten.

Supongo que con tan acertadas medidas no dejará de obtenerse el dicho resultado de disminuir el número de consumidores, que será o no lo que se busca, pero que sí será seguramente lo que se alcance. Pero es que el gran problema económico que atosiga al mundo y le tiene tan apurado es el de excedente de consumidores? Cualquiera diría que sí. Y, sin embargo, creamos lo contrario.

Los economistas no han puesto la cabeza sobre un bombo pintando la terrible situación mundial de las industrias, asfixiadas por la falta de consumo. Ya sé yo (y dispensen) que los economistas son unos liosos; pero en esto los hechos parecen darles la razón. Gimen los productores por la pobre demanda y vagan por las ciudades las sombras famélicas de los parados, víctimas de la huelga del comprador. Es decir, que a primera vista y examinando el problema desde la incómoda y desahuciada atalaya del sentido común, parece que los Poderes públicos debieran fomentar por todos sus medios la cría de consumidores.

No obstante, los persiguen y los castigan. Y como puedan, acabarán con ellos antes que con los criminales. Si yo me atreviera, diría que lo racional en los actuales momentos es el contrario de lo que se hace. Debiera, a mi juicio, protegerse la constitución de entidades impulsoras del consumo ("Sociedad de Amigos del Derroche", "Casino de consumidores", "Patronato del gastador", "Asilo de pródigos", "Agrupación de propagandistas del lujo", etc., etc.) dictando medidas que favoreciesen el deseo de adquirir más de lo necesario. Puesto que muchas veces fomentará, con el apoyo de la Comisión mixta del Aceite, la constitución de cooperativas de elaboración.

La Comisión mixta del Aceite formulará una estadística de todas las fábricas de Aceite de España. Los propietarios de las fábricas vendidas obligados, en el plazo de un mes desde la publicación de este decreto, a enviar declaración jurada al Servicio Agronómico de la provincia determinando la capacidad de sus fábricas, y en el caso de estar adscritas al servicio exclusivo de una finca, expresarán la cantidad de olivar cuyas son las necesidades que sirven.

Los productores que tengan instaladas en las fincas que explotan directamente o en arrendamiento fábricas de aceites o almazaras, estarán obligados a conservarlas en el estado de limpieza necesario para que los aceites no se contaminen ni sufran alteración. Al efecto, las faenas de recolección se adaptarán a la capacidad de producción de cada fábrica, quedando terminantemente prohibido el atrojamiento, salvo aquellos casos en que circunstancias ajenas a su voluntad lo impusieran.

Quedan facultadas las Secciones Agronómicas para inspeccionar técnicamente y sanitariamente el estado de limpieza de las fábricas. Si de la investigación resultara que alguna de aquellas no está en las condiciones higiénicas y técnicas indispensables para la producción de aceites de buena calidad, el Servicio Agronómico dará un plazo al propietario para que éste subsane las deficiencias observadas. Si no atiendiera la indicación podrá proponer su clausura.

Si yo me atreviera, diría que lo racional en los actuales momentos es el contrario de lo que se hace. Debiera, a mi juicio, protegerse la constitución de entidades impulsoras del consumo ("Sociedad de Amigos del Derroche", "Casino de consumidores", "Patronato del gastador", "Asilo de pródigos", "Agrupación de propagandistas del lujo", etc., etc.) dictando medidas que favoreciesen el deseo de adquirir más de lo necesario. Puesto que muchas veces fomentará, con el apoyo de la Comisión mixta del Aceite, la constitución de cooperativas de elaboración.

La Comisión mixta del Aceite formulará una estadística de todas las fábricas de Aceite de España. Los propietarios de las fábricas vendidas obligados, en el plazo de un mes desde la publicación de este decreto, a enviar declaración jurada al Servicio Agronómico de la provincia determinando la capacidad de sus fábricas, y en el caso de estar adscritas al servicio exclusivo de una finca, expresarán la cantidad de olivar cuyas son las necesidades que sirven.

Los productores que tengan instaladas en las fincas que explotan directamente o en arrendamiento fábricas de aceites o almazaras, estarán obligados a conservarlas en el estado de limpieza necesario para que los aceites no se contaminen ni sufran alteración. Al efecto, las faenas de recolección se adaptarán a la capacidad de producción de cada fábrica, quedando terminantemente prohibido el atrojamiento, salvo aquellos casos en que circunstancias ajenas a su voluntad lo impusieran.

Quedan facultadas las Secciones Agronómicas para inspeccionar técnicamente y sanitariamente el estado de limpieza de las fábricas. Si de la investigación resultara que alguna de aquellas no está en las condiciones higiénicas y técnicas indispensables para la producción de aceites de buena calidad, el Servicio Agronómico dará un plazo al propietario para que éste subsane las deficiencias observadas. Si no atiendiera la indicación podrá proponer su clausura.

Si yo me atreviera, diría que lo racional en los actuales momentos es el contrario de lo que se hace. Debiera, a mi juicio, protegerse la constitución de entidades impulsoras del consumo ("Sociedad de Amigos del Derroche", "Casino de consumidores", "Patronato del gastador", "Asilo de pródigos", "Agrupación de propagandistas del lujo", etc., etc.) dictando medidas que favoreciesen el deseo de adquirir más de lo necesario. Puesto que muchas veces fomentará, con el apoyo de la Comisión mixta del Aceite, la constitución de cooperativas de elaboración.

La Comisión mixta del Aceite formulará una estadística de todas las fábricas de Aceite de España. Los propietarios de las fábricas vendidas obligados, en el plazo de un mes desde la publicación de este decreto, a enviar declaración jurada al Servicio Agronómico de la provincia determinando la capacidad de sus fábricas, y en el caso de estar adscritas al servicio exclusivo de una finca, expresarán la cantidad de olivar cuyas son las necesidades que sirven.

Conferencia suspendida en Guadalajara NOTAS DEL BLOCK

Niegan el permiso para inaugurar un centro de la Derecha Valenciana

Segunda conferencia en la Alianza Femenina de Daimiel

GUADALAJARA, 18.—Ha sido suspendida por orden gubernativa la conferencia que en el Ateneo de la Juventud Obrera tenía que pronunciar el señor Herrero García. La orden suspensiva aduce como fundamento "motivos de orden público". Esta conferencia debía haberse celebrado en el salón clausurado por orden gubernativa hace unos días, con el pretexto de que el local no reunía condiciones higiénicas.

Niega el permiso VALENCIA, 18.—El gobernador ha denegado el permiso solicitado para celebrar mañana domingo la inauguración del Centro de Derecha Regional de Anna. Es la tercera vez que la autoridad suspende dicho acto, sin que nada lo justifique, pues se trata de una población tradicionalmente católica.

La actuación de la mujer DAIMIEL, 18.—Hoy se ha celebrado la segunda conferencia organizada por la Alianza Femenina. El Obispo Prior de las Ordenes Militares trató de la actuación de la mujer. Hizo un recorrido histórico de la actuación de la mujer, desde la época prehistórica que constituyen la asociación de Alianza Femenina a seguir las huellas de sus precursoras. El orador, al final de su conferencia, fue muy aplaudido.

Por la tarde acudió a los Comedores para pobres de Asistencia Social, que sostiene la citada asociación y dirigió la palabra a los obreros que reciben la asistencia e hizo un espléndido donativo. A primera hora de la noche marchó para Ciudad Real y fué despedido cariñosamente.

La Unión de Derechas VIGO, 18.—Mañana, en el teatro Tamberlick, dará una conferencia el abogado de Santiago señor Fradejas. El acto ha sido organizado por la sección femenina de la Unión Regional de Derechas. Molina Nieto

MURCIA, 18.—Comunican de Cieza que el diputado señor Molina Nieto es esperado el próximo día 30 para dar una conferencia a las señoras de aquella población. El conde de Rodezno

VALENCIA, 18.—En el teatro de la Casa de los Obreros ha desarrollado su anunciada conferencia el diputado a Cortes, conde de Rodezno. El acto fué organizado por la Juventud tradicionalista. El salón estaba totalmente ocupado. El conferenciante abogó repetidas veces por que se llegue a una santa unión de todos los elementos de la defensa por la salvación de la Patria.

"El Día de la Prensa" UNA CIRCULAR DEL PRELADO El Obispo de Madrid-Alcalá recomienda encarecidamente una circular, publicada en el Boletín Oficial de la Diócesis del pasado miércoles, la celebración del "Día de la Prensa Católica", que se efectuará el día 23 del corriente mes, festividad del Apóstol San Pedro.

El día en que el mundo padeciera plétora de adquirentes. Y lo peor es acudir al tributo, la amenaza más terrible, y a la que casi todos sucumben. ¡Por no pagar un impuesto, cualquier cosa!

Si lo que se quiere es concluir con el consumidor y quitarle el poco vicio de comprar que tiene, cuéntense con el éxito más satisfactorio.

Accidente al "Leviathan" LONDRES, 18.—El Lloyd ha recibido un despacho anunciando que el gran trasatlántico "Leviathan" ha embarrancado en un banco de arena, frente a la costa de Spitzhead.

DOS BARCOS ENCALLADOS ARGEL, 18.—El vapor inglés "Fern Dale", que embarrancó ayer cerca del faro "Delys", se considera perdido, pero se espera poder salvar la mayor parte de un importante cargamento de productos australianos.

Violento terremoto TORTOSA, 18.—Hoy, a las diez horas 20 minutos y 19 segundos, el Observatorio del Ebro ha registrado un violento terremoto destructor a una distancia de 9.310 kilómetros.

Estamos sometidos a la preparación de la artillería solar que dispone el avance del verano. Del verano que está ahí a la puerta con su carro de fuego; que ya deja sentir su alentada de horno; que ha puesto en mangas de camisa a camareros y parroquianos en los cafetines de los barrios populares; que ha obligado a los cafés a salir a la intemperie; que asciende los "cines" a las terrazas, y que por un raro malabarrismo transforma los comercios de esteras en puestos de horchata...

Sobre muchas mesas se halla ya la "Guía de ferrocarriles", que si para unos es clave que abre los caminos hacia las playas sonadas, para otros se ha convertido en un libro indecifrabable e inabordable, como puede ser la tabla de logaritmos para un analfabeto.

Después de Londres, París acaba de inaugurar con extraordinario éxito el "tren-sorpresa". Ya hemos dicho en este número que consistió en su originalidad. El viajero no tiene que cuidarse de nada: todo se lo previenen y preparan. No sabe ni hacia dónde le llevan, ni por qué caminos. Simplemente se limita a ocupar su plaza, para ser un mercedario facturado.

La novedad no obtendría en España tanto éxito, porque no sería tal novedad. Hace ya bastantes meses que vamos en un tren-sorpresa, sin saber hacia dónde, ni por qué caminos...

Las clases sanitarias celebran estos días Asambleas y a la sesión inaugural asistieron cerca de dos mil sanitarios. Muchos sanitarios están informados de que la Asamblea ha corrido grave riesgo de no poderse celebrar. El licenciado Pascua—que por cierto no pudo asistir a la sesión inaugural—veía en ella un acto antirrepublicano e hizo todo lo posible por impedirlo. Si quisiera Gordón Orzáiz daría amplios detalles de la lucha que tuvo que librar para que no prosperasen los propósitos del señor Pascua, y a fin de que la Asamblea llegase a buen término.

Esto no puede continuar—parece que ha dicho una significada persona de la situación— Todos los días llegan al ministerio de la Gobernación y a la Secretaría de la Presidencia de 60 a 80 mensajes pidiendo la destitución de Pascua.

Un periódico de Madrid ha publicado el siguiente anuncio: "Niña cuatro días, sin padres, entregada a personas que se regalará un perro. Y este acto inhumano se puede realizar favorecido por la publicidad."

Una caravana compuesta por técnicos de la T. S. H. el director del Observatorio de París y algunos guías, han escalado el Mont Blanc. En su cima más alta, a 4.810 metros, instalaron, en medio de las nieves perpetuas, un puesto de emisión, que subieron no sin grandes trabajos, pues en total pesaba 60 kilos.

Desde aquella altura contaron a los radioescuchas las peripecias de la ascensión y refrieron sus impresiones en la cima del Mont Blanc.

La emisión fué recogida por "hamonix" y transmitida a la estación "de Lyon" que la radió a todo el mundo. —Van ustedes a oír—anunció un "speaker"—la conferencia de un viajero que se halla entre nieves perpetuas a 4.830 metros de altura.

Ganas de complicar las cosas, cuando se puede hablar desde tan bajo y entre ovaciones. ¿No es verdad, señor Albornoz?

Un regalo al Rey de Italia (De nuestro corresponsal) ROMA, 18.—El marqués de Serafini, gobernador de la ciudad del Vaticano, ha entregado al Rey de Italia una colección completa de monedas de 1931 del Vaticano, encerradas en un elegante estuche.

Estas monedas, que han enriquecido las ya magníficas colecciones pontificias, son poco corrientes, por el hecho de que el Estado Vaticano ha acuñado un escaso número de las de oro, con el solo objeto de poderlas conservar en las colecciones. Por esta razón la serie completa es difícil de encontrar.—Dafina.

Folleín de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

¡Oh, inteligente y culta. En cuanto a Hugolina... no habría que compadecerla, tampoco, pues Pedro era un muchacho ante el que se abría un brillante porvenir y que llegaría en su carrera muy lejos, probablemente a almirante. Además, hombre de honor, buen cristiano, de carácter amable aunque un poco taciturno, como su malograda madre, que a diferencia de todos los demás miembros de la familia de la Roche-Coupée, no se había distinguido nunca por su genio alegre, Pedro haría la felicidad de la mujer que se prendara de él. Y no era esto tan solo. Pedro de Mazeau estaba llamado a ser rico... lo sería en cuanto heredase a sus tías. Y éstas, ancianas ya, no podrían vivir mucho, no era natural que vivieran mucho.

—Lo que oye. Llevo dos noches sin dormir. —¿Porque padece insomnio, o porque... duerme por el día? —Es otra la razón. Encontré anteaer en el bosque un gato herido y se pasa las noches en claro cuidándolo, poniéndole compresas de un agua maravillosa, que le ha proporcionado Pralina... A mi ha llegado a inquietarme su aspecto; tiene el rostro desencajado, está pálido y ojoso, y todo en ella denota fatiga, agotamiento... Mírela con atención y se convencerá. Sólo entonces, para obedecer a su linda amiga, Pedro de Mazeau clavó los ojos en el semblante, pálido, en efecto, y demacrado de Liana de Monedières, a la que no había mirado ni una sola vez, a pesar de que llevaban más de media hora jugando juntos, en el mismo bando. Pero más que la palidez y demacración, impresionó al joven el brillo febril, que se advertía en las pupilas de la huérfana. Movido a lástima, Pedro se aproximó a su compañera para interesarse por su salud. —¿Le ocurre a usted algo, Liana?—preguntó afectuosamente—; se siente usted enferma?... Si lo prefiere, suspendemos el partido... Aunque estaba muy cerca de ella, a dos pasos, Pedro de Mazeau no vio más que un rostro pálido, donde dormían dos ojos verdes, ensombrecidos por las pestañas largas y rizadas, al modo como la fronda espesa del bosque, sombrea la transparencia cristalina del agua de un estanque.

—Lo que oye. Llevo dos noches sin dormir. —¿Porque padece insomnio, o porque... duerme por el día? —Es otra la razón. Encontré anteaer en el bosque un gato herido y se pasa las noches en claro cuidándolo, poniéndole compresas de un agua maravillosa, que le ha proporcionado Pralina... A mi ha llegado a inquietarme su aspecto; tiene el rostro desencajado, está pálido y ojoso, y todo en ella denota fatiga, agotamiento... Mírela con atención y se convencerá. Sólo entonces, para obedecer a su linda amiga, Pedro de Mazeau clavó los ojos en el semblante, pálido, en efecto, y demacrado de Liana de Monedières, a la que no había mirado ni una sola vez, a pesar de que llevaban más de media hora jugando juntos, en el mismo bando. Pero más que la palidez y demacración, impresionó al joven el brillo febril, que se advertía en las pupilas de la huérfana. Movido a lástima, Pedro se aproximó a su compañera para interesarse por su salud. —¿Le ocurre a usted algo, Liana?—preguntó afectuosamente—; se siente usted enferma?... Si lo prefiere, suspendemos el partido... Aunque estaba muy cerca de ella, a dos pasos, Pedro de Mazeau no vio más que un rostro pálido, donde dormían dos ojos verdes, ensombrecidos por las pestañas largas y rizadas, al modo como la fronda espesa del bosque, sombrea la transparencia cristalina del agua de un estanque.

—Lo que oye. Llevo dos noches sin dormir. —¿Porque padece insomnio, o porque... duerme por el día? —Es otra la razón. Encontré anteaer en el bosque un gato herido y se pasa las noches en claro cuidándolo, poniéndole compresas de un agua maravillosa, que le ha proporcionado Pralina... A mi ha llegado a inquietarme su aspecto; tiene el rostro desencajado, está pálido y ojoso, y todo en ella denota fatiga, agotamiento... Mírela con atención y se convencerá. Sólo entonces, para obedecer a su linda amiga, Pedro de Mazeau clavó los ojos en el semblante, pálido, en efecto, y demacrado de Liana de Monedières, a la que no había mirado ni una sola vez, a pesar de que llevaban más de media hora jugando juntos, en el mismo bando. Pero más que la palidez y demacración, impresionó al joven el brillo febril, que se advertía en las pupilas de la huérfana. Movido a lástima, Pedro se aproximó a su compañera para interesarse por su salud. —¿Le ocurre a usted algo, Liana?—preguntó afectuosamente—; se siente usted enferma?... Si lo prefiere, suspendemos el partido... Aunque estaba muy cerca de ella, a dos pasos, Pedro de Mazeau no vio más que un rostro pálido, donde dormían dos ojos verdes, ensombrecidos por las pestañas largas y rizadas, al modo como la fronda espesa del bosque, sombrea la transparencia cristalina del agua de un estanque.

bilidad de la muchacha, bajo la cual se adivinaban estados de ánimo perfectamente visibles para sus ojos de padre. No, no tenía buena cara Liana desde hacía unos días. Sus rasgos fisonómicos estaban alterados. Nadie había reparado en ello o no se le había concedido importancia al hecho, porque el rostro de la joven, un tanto marchito, a pesar de sus pocos años, era muy propio a estos cambios bruscos, que en su tez descolorida se acentuaban aún más; pero, contemplándola desde cerca, se advertía en sus pómulos un arrebol como el que enciende la calentura, y no menos manifiesto era el profundo surco, que se señalaba en su frente, entre sus cejas, y el rictus amargo en que se pliegan las comisuras de sus labios. A Jorge de Monedières le aterraba el secreto que creía leer claramente en todas estas señales cuidadosamente disimuladas por la energética voluntad de la muchacha. Tenía miedo de que Liana se hubiera enamorado del joven marino, de que amase a Pedro de Mazeau... A Pedro, cuyo amor no podía darle. Si era esto, si sus temores se confirmaban, valía más acelerar las cosas, precipitar los acontecimientos; lo mejor en tal caso sería que la boda se celebrase cuanto antes. Pedro de Mazeau agotaría el tiempo de la licencia, que estaba disfrutando en su viaje de novios, y luego tendría que restituirla a su destino. El, por su parte, se llevaría a Liana de las Bordes, la trasladaría a París, por ejemplo, donde aun tenía buenos amigos en el círculo de los cuales procuraría buscar un pretendiente con quien casaría. Pero en resumidas cuentas, Pedro de Mazeau, aunque muy obsequioso con Hugolina, para la que tenía las más exquisitas y galantes atenciones, no había hablado de amor hasta aquel momento... Estaba perfectamente claro y era indudable, que sus tías habían venido a las Bordes exclusivamente a conocer personalmente y a estudiar el carácter de la benjamina de los

(Continuará)